

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

“Caracterización de los recuperadores de residuos de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro: percepción de su labor y marco jurídico respaldatorio”



Tesina de Grado presentada para dar cumplimiento a los requisitos finales para la obtención del título de Licenciada en Ciencias del Ambiente.

Autora: Maricruz NUÑEZ

maricruzn.ambiente@gmail.com

Directora: Abog. Nancy Analía PEILMAN

nancypeilman@gmail.com

Co-directora: Dra. Sandra Elizabeth SHARRY

sesharry@unrn.edu.ar



“La basura de uno es el tesoro del otro” (Ayelén, 22 años, recicladora de la ciudad de Viedma e integrante de la Cooperativa de Trabajadores para una Nueva Vida, COTRANVI Ltda.).

Agradecimientos

En primer lugar, quiero expresar mi agradecimiento a la Universidad Nacional de Río Negro por haberme acompañado a lo largo de estos años, brindándome diversas oportunidades para continuar con mis estudios e insertarme en el ámbito laboral (Becas de Ayuda Económica, Beca EVC-CIN, Beca BEITA, pasantías educativas). En especial al plantel docente y directores de la Lic. en Ciencias del Ambiente, por haberme inspirado a cumplir uno de mis mayores sueños: recibir el título universitario.

También, quiero agradecer a mi Directora de Tesis Nancy A. Peilman, por el apoyo que ha brindado a este trabajo desde el primer momento, por el respeto a mis sugerencias e ideas y por su tiempo y dedicación. También, agradezco el acompañamiento y la guía de mi Co-directora Sandra E. Sharry, quien me orientó para desarrollar este trabajo empleando las formas y la metodología correspondientes. Ambas me sostuvieron para no perder de vista mis objetivos y proseguir hasta la meta final.

Por su tiempo y por la valiosa información brindada, agradezco especialmente al Psic. Gastón Gutierrez, Subsecretario de Planificación e Higiene Urbana del Municipio de Viedma, a la Concejala Genoveva Molinari del Honorable Concejo Deliberante de Viedma y al Abog. Álvaro Larreguy de la entonces Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Pcia. de Río Negro.

Por otro lado, este trabajo también es fruto del reconocimiento y del apoyo vital que nos ofrecen las personas que nos estiman, sin el cual sería difícil crecer como personas y como profesionales. Por ello, agradezco a mis amigas, las que estuvieron siempre a lo largo de la carrera para levantarme cuanto tropezé o para celebrar conmigo los logros y las batallas ganadas. En especial a Dianela y Belén, que en este último tramo de la redacción de mi trabajo final, su experiencia en la escritura de artículos y trabajos fueron de gran ayuda para entender aún más este proceso.

A mis amigas/os de toda la vida y los que Dios ha puesto en mi camino en estos últimos años, que muchas veces han orado por mi y me han incentivado para poder presentar este trabajo en el tiempo que me había propuesto.

A mi familia, mi papá, mi hermana, mi cuñado, mi abuela y mi abuelo, quienes me ayudaron siempre y me brindaron su apoyo incondicional. Soy feliz y agradecida por tenerlos.

A Lionel, por haber sido mi sostén en cada instancia de mi carrera, por haberme alentado y apoyado para concluir esta importante etapa. Tu amor es mi motor, sos quien mi inspira a ser una mejor persona y mejor profesional cada día.

También, agradezco a cada uno/a de los/as recicladores/as: Alejandra, Ayelén, Mauro, Federico, José R., Gabriela, Miguel, Noelia, José P., Rubén, Roxana, Jorge, José A., José Miguel, Luisa, Elvio, Raúl y Alberto, que me brindaron la posibilidad de conocer una partecita de su historia; que en medio de su trabajo abrieron su corazón para contarme su experiencia y dar a conocer una de las labores más nobles: la del reciclador/a urbano/a.

Contenido

Resumen.....	5
Introducción.....	6
Objetivo general.....	12
Objetivos específicos.....	12
Metodología	
-Área de estudio.....	12
-Características de la investigación.....	13
Resultados	
-Marco jurídico nacional, provincial y municipal: la GIRD y el reconocimiento de los recicladores.....	15
-Ciclo actual de la Gestión Integral de los Residuos en la ciudad de Viedma.....	21
-Etapas de la gestión de residuos en las que se involucran activamente los recicladores locales.....	25
-Percepción de los recicladores respecto a la tarea que realizan.....	32
Discusión.....	36
Conclusiones.....	38
Bibliografía.....	40
Páginas web consultadas.....	43
Anexo 1: Modelos de entrevistas realizadas a cada actor.....	45

Resumen

La actividad de recuperación de residuos en Argentina (impulsada con mayor ímpetu a mediados de los años noventa y debido a la crisis económica de los años 2001-2002), era considerada como una actividad indecente, sinónimo de pobreza y destinada a la población de bajos recursos o con desánimos de trabajar de manera formal. Esto ha llevado a que, por años, el colectivo de recicladores (también conocidos como recuperadores urbanos o cartoneros), sean estigmatizados y no logren visibilizar la importancia social, económica y ambiental de su labor.

Mediante la presente investigación se obtuvo una primera aproximación a la actividad de los recicladores de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, en tanto actores íntimamente involucrados en la Gestión Integral de los Residuos Domiciliarios (GIRD) de la ciudad, quiénes, a través de entrevistas compartieron su percepción y sus experiencias respecto a la tarea que realizan. Se realizó además, una revisión del marco jurídico nacional, provincial y municipal con la finalidad de verificar la existencia de normas que reconozcan y respalden la labor de los recicladores. El trabajo se completó con entrevistas a actores gubernamentales implicados en la gestión de los residuos a nivel provincial y local, para profundizar sobre el marco normativo actual y para identificar posibles proyectos que incluyan esta labor en la GIRD.

Se realizaron un total de veintiún entrevistas semiestructuradas, de las cuales dieciocho corresponden a recicladores locales que expresaron lo que significa para ellos desempeñar a diario este rol. Las entrevistas a informantes se realizaron a un funcionario de la Municipalidad de Viedma, para entender la situación actual de la ciudad con respecto a la GIRD y la participación de los recicladores en dicha gestión; a una representante del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Viedma para profundizar en la normativa vigente y en futuros proyectos de ordenanza; y a un Asesor Legal de la entonces Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Río Negro, para conocer las implicancias del marco jurídico provincial en la temática afín.

Se espera que los datos recabados a través de la presente investigación constituyan una herramienta para la toma de decisiones en los diferentes estamentos gubernamentales, dado que la actividad que llevan adelante los/as recicladores/as en la capital rionegrina, merece y requiere ser reconocida y formalizada.

Palabras claves: Recicladores, GIRD, percepción, formalización, marco normativo.

Introducción

Los residuos, comúnmente denominados basura, desperdicios o desechos, son aquellos materiales que provienen de la actividad humana y que son abandonados debido a que carecen de valor para quien los genera, o bien no pueden ser utilizados con la misma finalidad con la que fueron adquiridos (Mazzeo, 2010; Lombardi, 2012).

Según datos arrojados en septiembre de 2019 por la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCYR), *“en Argentina cada persona genera alrededor de 1 kilogramo de basura por día, 40 mil toneladas en todo el país, 14 millones 400 mil toneladas de desechos al año, y esta basura termina en basurales a cielo abierto o se entierra en rellenos sanitarios que hoy están al borde del colapso. Esto además de ser dañino para el ambiente tiene un costo económico extremadamente alto”*. Según información extraída de la Página Web Reciclario, de este kilogramo de residuos que se genera a diario por persona y por día, un 49% se conforma por restos orgánicos o húmedos (restos de vegetales, cáscaras de huevo, café, otros), el 34% por materiales reciclables (papel, cartón, plásticos, tetrabrik y metales) y el 18% restante se incluye en la categoría “otros”, como por ejemplo los residuos sanitarios (pañales descartables, toallitas femeninas, restos de servilleta o envases con aceites, otros).

A partir de la Revolución Industrial (1760-1840), el crecimiento sostenido de la población, la expansión urbana y el proceso de globalización en constante transformación, han propiciado el consumo de productos de vida útil limitada y caducidad programada, de la mano del uso de excesivos envoltorios desechables, generando expectativas de un mayor bienestar y calidad de vida en las personas (Delgado H., 1998; SAyDS, 2005). Este volumen de materiales en desuso, acumulados en basurales a cielo abierto y/o clandestinos, espacios verdes o desagües de las ciudades, y como consecuencia, en cuerpos de agua superficiales, mares y océanos, ha requerido una mayor atención por parte del gobierno en todos sus niveles jerárquicos, con la finalidad de reducir los impactos que los mismos generan en el ambiente (Timm, 2013; Schejtman & Irurita, 2012).

En nuestro país, el manejo de este tipo de residuos es de competencia municipal (Schejtman & Irurita, 2012), lo que es asignado mediante la Ley Nacional N° 25.916 de Presupuestos Mínimos para la Gestión Integral de los Residuos Domiciliarios (GIRD), sancionada en el año 2004 por el Senado y la Cámara de Diputados de la Nación. Este tipo de gestión, comprende un conjunto de instrumentos normativos, operacionales, financieros y de planificación, que un municipio debe desarrollar basándose, en criterios sanitarios, ambientales, sociales y económicos, a los fines de lograr una recolección, tratamiento y

disposición adecuada de los residuos generados en su territorio (González, 2010).

Según la Ley Nacional N° 25.916/2004, las políticas de gestión municipal para el tratamiento de los residuos deben contemplar al menos siete etapas, las cuales se encuentran especificadas en el Artículo 3º, Incisos a-g de la misma. Entre ellas:

- a) **Generación:** es la actividad mediante la cual se producen los residuos.
- b) **Disposición inicial:** acción efectuada por el consumidor, mediante la cual se depositan o abandonan los residuos. Se pueden disponer de manera clasificada (según el tipo de material) o sin clasificar.
- c) **Recolección:** acciones que comprenden el acopio y la carga de los residuos en los vehículos recolectores, la misma puede ser diferenciada (según el tipo de material a recolectar) o general (sin discriminar el tipo de residuo).
- d) **Transferencia:** almacenamiento transitorio y/o acondicionamiento de residuos para su transporte. En general, se ubican en lugares cercanos a la ciudad, a los fines de reducir los costos de traslado de los materiales reciclables hasta la planta, y allí se realiza una clasificación de los materiales.
- e) **Transporte:** traslado de los residuos entre los diferentes sitios comprendidos en una gestión integral.
- f) **Tratamiento:** operaciones para el acondicionamiento y valorización de los residuos.
- g) **Disposición final:** es el depósito permanente de los residuos domiciliarios y de las fracciones de rechazo inevitables resultantes de los métodos de tratamiento adoptados. También contempla las actividades de clausura y postclausura de los centros de disposición final.

Es en todas estas instancias donde se visibiliza la tarea de un actor clave dentro en la GIRD: el/la reciclador/a urbano/a o cartonero/a; trabajador/a que recolecta materiales potencialmente reutilizables o reciclables de aquello que otros han descartado como desechos (Samson, 2009). Tal es así, que en las ciudades de todo el mundo, millones de personas se mantienen a sí mismas y a sus familias gracias a la recuperación y la venta de los materiales que recogen en las calles, domicilios, comercios o en sitios de disposición final (Samsom, 2009). En el caso particular de Argentina, más de 200 mil cartoneros/as a lo largo y ancho del país recuperan diariamente unas 10 mil toneladas de residuos y a su vez estos materiales recuperados se reciclan y vuelven a la industria como materia prima para nuevos productos (FACCYR, 2020).

Como parte del colectivo de recicladores/as de Viedma e integrante de una de las únicas Cooperativas de Recicladores de la ciudad, la Cooperativa de Trabajadores para una Nueva Vida (COTRANVI LTDA.)¹, Alejandra (comunicación personal, 16 de enero de 2020) comparte su mirada respecto a lo que significa para ella desempeñar esta actividad, a partir de su vasta experiencia en la recuperación de materiales:

“Ser recuperadora es juntar lo que para muchos es basura. Para muchos es tirar un cartón, un plástico, es tirar las botellas, el papel blanco, el de color o el diario, todo lo que se tira que para muchos es basura para nosotros es dinero, es una entrada”.

Por otro lado, Gabriela (comunicación personal, 23 de diciembre de 2019), desde su rol como recicladora y promotora ambiental², expresa cómo vive día a día su labor:

“Para mí es una tarea re importante y una experiencia re linda, me gusta el trabajo que realizo y me gusta también generar conciencia en el boca a boca; contagiar a la sociedad en esto que nos cuesta, y lo veo en mi barrio, que necesita promoción ambiental. Me llena de placer y me enorgullece ser parte de esto, no me da vergüenza, como he escuchado a compañeras que han tenido vergüenza de llevar la remera o el chaleco de cartonera. Yo les digo que para mí es un trabajo re digno y a mí me gusta”.

Ahora bien, existen diversas perspectivas respecto a lo que implica ser un/a reciclador/a. Según Becher & Martín (2016) en su análisis sobre diversos autores que estudian el posicionamiento de los recicladores desde las múltiples aristas de la GIRD y desde su rol en la sociedad, expresan que hay quienes los consideran actores intensamente explotados dentro del circuito de los residuos (Suarez, 1998; 2001; Schamber, 2008; Schammah, 2009), otros los responsabilizan por el empobrecimiento urbano (Anguita, 2003), hay quienes los identifican como responsables directos de los conflictos por los asentamientos desordenados y las tomas de tierras (Mercklen, 2010); otros desde la reflexión acerca de la constitución identitaria y las trayectorias laborales subjetivas (Perelman, 2008; 2013); como sectores de la población vulnerable en

¹ Se conformó legalmente el 20 de octubre de 2016 por vecinos de la ciudad de Viedma que se dedican a la recuperación de residuos con la finalidad de formalizar la actividad y brindar una mayor estabilidad económica a las familias que se vinculan con la misma. Extraída del Proyecto de Ley Provincial N° 99/2020:

<https://web.legisrn.gov.ar/legislativa/proyectos/documento?c=P&n=99&a=2020&e=original>

² Grupo de recuperadores/as que realizan visitas a los hogares u organizan charlas en instituciones públicas o educativas con la finalidad de incentivar el cambio de hábitos en los vecinos para la selección y separación de elementos recuperables (Reynals, 2014)

condiciones de precarización laboral, que lleva a cabo diversas luchas sociales (Villanova, 2012; Becher y Martín, 2013), desde la problematización ambiental y el surgimiento de organizaciones sociales comprometidas con el medio (Paiva, 2008; Mandolvan Bonelli, 2012), entre otras.

Es importante mencionar que en Argentina y en particular en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.), uno de los sitios con mayor pronunciación en la recuperación y el reciclado de residuos, esta actividad tiene su antigüedad desde la época de antaño (Paiva & Perelman, 2008b). En C.A.B.A., la recuperación de residuos comenzó a desarrollarse y visualizarse fuertemente en el Siglo XX, en uno de los basurales a cielo abierto más grandes del país, y el segundo más grande del mundo, denominado “La Quema de Bajo Flores”, que hasta los años 70´ se localizó en los actuales barrios de Flores, Villa Soldati, Villa Lugano y Villa Riachuelo (Paiva & Perelman, 2008a). Allí, familias enteras durante el día y cartoneros solitarios o en grupos durante la noche, llegaban hasta el predio en busca de ropa, elementos para sus viviendas o simplemente en busca de la comida del día (Schamber y Suárez, 2018).

Con el golpe de estado cívico militar del año 1976, se sustituyó el sistema de recolección y disposición de residuos en basurales a cielo abierto por una recolección diaria y domiciliaria, y el posterior entierro de dichos desechos en rellenos sanitarios (Paiva & Perelman, 2008a; Perelman, 2018). Este cambio, se llevó adelante con el objetivo de clausurar este tipo de basurales, erradicar la incineración de desechos y prohibir el “cirujeo”, considerando que esta última brindaba mal aspecto a la ciudad y generaba conflictos urbanos por la ruptura de las bolsas en las veredas, por lo que era catalogada como un delito (Perelman, 2008). Por otro lado, los recuperadores eran considerados un problema económico para las empresas privadas a cargo de la gestión de residuos, ya que reducían el volumen que era transportado por los mismos hasta los vertederos y/o rellenos sanitarios de la ciudad, reduciendo con ello el monto de su ganancia (Aimetta, 2009).

Posteriormente, el fin de la paridad cambiaria de la moneda nacional de Estados Unidos (el dólar) y la moneda nacional de Argentina (el peso), y la consecuente devaluación de este último entre los años 1990 y 2002 (CAC, 2018; Macías C., 2002), representó uno de los principales detonantes del incremento de trabajadores en busca de ampliar el mercadeo de los materiales reciclables a nivel nacional, principalmente debido a que este cambio en el valor de la moneda condujo a que amplios sectores de la industria dejaran de importar materias primas y comenzaran a requerir materiales para reciclar (Vergara, 2008). Frente a esta crisis y oportunidad, algunos materiales reciclables (como el cartón) subieron más del 100% y comenzó a ser cada vez más común ver en la calle a

personas rodeadas de pilas de cartones; hombres, mujeres y niños recorriendo las calles de día o de noche, tirando de carros y buscando en las bolsas de residuos, contenedores o basurales clandestinos algún elemento que pudieran reutilizar o vender (Perelman, 2018).

El cambio en el valor de los materiales no solo impactó en el número de personas que realizaban esta labor, sino además en los modos en que el cirujeo se había llevado adelante hasta entonces. La actividad adquirió una dimensión inusitada y se generó un gran negocio de la basura, dado que hasta ese momento, las personas que realizaban la tarea lo expresaban como una salida a la falta de empleo, un trabajo complementario, una forma de supervivencia; lejos de la lógica ambiental de la recuperación de residuos (Vergara, 2008; Paiva y Perelman, 2008b). La magnitud adquirida, transformó una actividad marginal y económicamente insignificante, en una actividad social y económicamente productiva (Reynalds, 2014).

A pesar de esta importante connotación, es inminente que en el Siglo XXI la lucha por el reconocimiento de la labor cartonera se encuentra latente, e incluso en muchos casos esa lucha no llega a tener voz. Autores como Aimentta (2009), Lombardi (2006), Perelman (2008) y Carenzo *et al* (2013), expresan que la recuperación y clasificación de residuos han sido consideradas, por años, como una expresión acabada del trabajo informal³ y precario. Dependiendo de la “basura” ha sido visto como el último recurso de aquellas personas situadas en los propios márgenes de “lo social”, por lo que sus experiencias son generalmente caracterizadas como imagen invertida del trabajo formal⁴ (Carenzo *et al*, 2013).

Pero, ¿Cuál es la mirada de estos actores con respecto a la tarea que realizan? Según Aimentta (2009), hay quienes ingresan a la actividad “por caída”, considerando a la recuperación de residuos como una alternativa al desempleo o como una actividad poco calificada llevada a cabo sólo para sobrevivir. En este sentido, muchos de ellos desempeñan esta labor adoptando prácticas relacionadas con lo que un trabajo formal implicaría: la regularidad, horarios, duración predeterminada, recorridos preestablecidos, etc., pero al momento de

³ Tipo de trabajo en el que no se registra la relación laboral asalariada en la seguridad social y no se cuenta con la inscripción del trabajador independiente en la administración fiscal. Esto impide el reconocimiento de derechos laborales, generalmente los trabajadores no cuentan con la protección necesaria frente a los diversos riesgos, como pueden ser los accidentes laborales, el desempleo, la pobreza en la vejez, entre otros (Bertranou & Casanova, 2014)

⁴ Se considera empleo formal cuando existe un contrato que dota de protección legal a un trabajador. Al estar este bajo las leyes del país también se encuentra sujeto a los impuestos correspondientes y asegura beneficios que de inmediato los distingue de los que tienen empleos informales (jubilación, cobertura de salud extensiva a la familia, seguro de desempleo, protección contra riesgos del trabajo, un sueldo permanente, aguinaldo, vacaciones, día de descanso semanal, licencia de maternidad, prima de antigüedad, otras). Link de acceso: <https://www.oficinaempleo.mx/blog/trabajo-formal-vs-informal-todo-lo-que-necesitas-saber/>

definirse a sí mismos como recicladores/as, las fluctuaciones son constantes, ya que lo manifiestan como un trabajo cuando quieren distanciarse de otras actividades socialmente estigmatizadas⁵ o como un rebusque cuando intentan remarcar el hecho de que no les permite vivir cómodamente.

Sin embargo, también hay quienes realizan la actividad “desde siempre” o porque sus anteriores generaciones iniciaron en la misma y no dudan en definirse como trabajadores/as (Aimentta, 2009). Por otro lado, hay recicladores que se asocian en cooperativas de trabajo y han encontrado en esta forma organizativa una oportunidad de reconocimiento, que les permite diversificar sus fuentes laborales, formales e informales, en torno a la actividad y cambiar su perspectiva de lo que representa ser reciclador/a (Dimarco, 2013).

Es a partir de la diversificación y fortalecimiento de la labor, que estos actores y las diferentes organizaciones sociales que los nuclean, han comenzado a tomar especial participación en el ámbito comunitario y político. Tal es así que, según lo afirma el Director de la Iniciativa Regional para el Reciclaje Inclusivo (IRR) en América Latina⁶, el Lic. Ricardo Valencia, en la revista digital Foro Ambiental (2018), se reconoce que su tarea diaria provee el mayor volumen de materiales reciclables a la industria transformadora de materias primas⁷. Por lo que son los pepenadores en México, los hurgadores en Uruguay, los basuriegos en Colombia, los recicladores o cartoneros en Argentina, los que constituyen el primer eslabón de una cadena de recuperación, que comienza con su labor y finaliza en las empresas que utilizan el material de pos consumo para la fabricación de nuevos productos (Paiva & Perelman, 2008). Esto los convertiría en actores claves, intervinientes en cada una de las instancias requeridas para alcanzar el desarrollo de una Gestión Integral de Residuos exitosa.

Si nos referimos a la ciudad de Viedma, el colectivo de recicladores dice “presente” (URS, 2015). En base a la información consultada en las páginas oficiales de los órganos ejecutivos y legislativos, tanto municipales como

⁵ Actividades o personas que quedan marcadas socialmente por una acusación por la cual se pone en duda su moral, su honra y su estima. También se usa como sinónimo de ultrajar e injuriar.

⁶ La Iniciativa Regional para el Reciclaje Inclusivo (IRR) es una plataforma regional para la articulación de acciones, inversiones y conocimiento en materia de Reciclaje Inclusivo de América Latina. Contribuye al desarrollo de sistemas de reciclaje inclusivo con sostenibilidad económica, social y ambiental en todo el continente, aportando a la formalización y mejora de condiciones de los recicladores de base, y al desarrollo de la Economía Circular. Creada en 2011 por la División de Agua y Saneamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, Coca-Cola Latinoamérica, PepsiCo Latinoamérica, la Red Latinoamericana y del Caribe de Recicladores y Fundación Avina.

⁷ Industrias que transforman los materiales desechados en materias primas para la fabricación de los más disímiles artículos de consumo diario o de equipos de larga duración (Berenguer H., *et all.* 2006)

provinciales, y a la comunicación personal con representantes del Estado y con los recicladores locales, se puede aseverar que en promedio la actividad se desarrolla de manera incipiente. Esto es debido a que la infraestructura disponible para el traslado y acopio de los materiales recuperados se adapta a los recursos con los que cuenta cada recuperador. En este contexto, se plantearon para este trabajo los siguientes interrogantes a responder: la labor del colectivo de recicladores ¿Se encuentra reconocida mediante instrumentos normativos que permitan fortalecer a estos actores claves en el proceso de recuperación y valorización de residuos? ¿Cómo perciben las instituciones gubernamentales locales la actividad que realizan estos actores? ¿Qué relevancia tienen sus actividades de recuperación de materiales en la gestión de los residuos a nivel local? ¿Cuál es la percepción que tienen los/as recicladores/as con respecto a la labor que realizan en la ciudad de Viedma?

Objetivo general

Describir la labor del colectivo de recicladores independientes y cooperativizados, como principales actores involucrados en la gestión de los residuos domiciliarios de la ciudad de Viedma, haciendo énfasis en su percepción respecto a la tarea que realizan y en la existencia de un marco normativo que los contenga.

Objetivos específicos

- Analizar el marco jurídico nacional, provincial y/o municipal que a priori implique algún tipo de reconocimiento del reciclador como actor clave en la GIRD.
- Explorar el ciclo actual de la GIRD a nivel local.
- Identificar las etapas de la gestión de residuos en las que se involucran activamente los recicladores locales.
- Describir la percepción de los recuperadores de residuos con respecto a la tarea que realizan.

Metodología

Área de estudio

La presente investigación se desarrolló en la ciudad de Viedma, capital de la Provincia de Río Negro, Argentina.

Viedma forma parte de uno de los asentamientos más antiguos de la Patagonia, siendo que su fundación se remonta al 22 de abril de 1779 (Municipalidad de Patagones, s.f). Se enfrenta a la ciudad bonaerense de Carmen de Patagones, formando en su conjunto la denominada Comarca “Viedma-Patagones” y se estima que actualmente cuenta con 82.019 habitantes, dado que en un censo realizado en el año 2015 el número de residentes superó las 78.100 personas (Página Web Population.City, 2020).



Mapa 1: ubicación geográfica de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, Argentina, con la localización de los puntos en los que se realizaron las entrevistas a los/as recicladores/as.

Características de la investigación

La presente investigación es de carácter cualitativa⁸, no probabilística⁹ y exploratoria. Tiene la finalidad de indagar en una problemática social y cultural inminente en la ciudad de Viedma, en un área geográfica delimitada y con implicancias en lo local, como es la recuperación (y la consecuente puesta en valor) de los residuos domiciliarios por parte del colectivo de recicladores. En base a esto, se buscó interactuar con los objetos de estudio a través de

⁸Busca comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto, con la finalidad de aprender de experiencias y puntos de vista de los individuos, valorar procesos y generar teorías fundamentadas en las vivencias particulares. Este enfoque examina la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados (Sampieri, 2014).

⁹Suponen la selección de la muestra orientada por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización. Se seleccionan individuos o casos “típicos” sin intentar que sean estadísticamente representativos de una población determinada (Sampieri, 2014).

entrevistas semiestructuradas, sin estimar de antemano una cantidad precisa de muestras, sino más bien contemplando cada situación en particular, con el fin de obtener diversos tipos de información inherentes a la complejidad de la labor que desarrollan estos actores y su percepción respecto a la misma.

En cuanto a las actividades desarrolladas en el marco de la presente investigación, en primera instancia se realizó un relevamiento de los Digestos Jurídicos oficiales de los órganos legislativos a nivel nacional, provincial y municipal con el fin de relevar leyes u ordenanzas que reconozcan la tarea de los recicladores independientes y/o cooperativizados.

Seguidamente, se realizaron entrevistas a actores gubernamentales que inciden de manera directa en la Gestión de los Residuos Domiciliarios en la ciudad de Viedma, a los fines de indagar en cómo se desarrolla dicha gestión y si tenían presente algún tipo de marco normativo local que respalde el trabajo de los recicladores. De manera paralela, se entrevistó a recicladores urbanos para conocer de primera mano su experiencia y su percepción respecto a esta labor.

En total se realizaron veintiún (21) entrevistas a cuatro tipos de actores que participan en el desarrollo de una GIRD en la ciudad de Viedma, entre ellos:

- Una (1) entrevista a un funcionario de la Municipalidad de Viedma.
- Una (1) entrevista a una Concejal del Honorable Concejo Deliberante de Viedma.
- Una (1) entrevista a un Asesor Legal de la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático de la Provincia de Río Negro.
- Dieciocho (18) entrevistas a recicladores urbanos (independientes y cooperativizados) de la localidad.

La metodología para la realización de las entrevistas se basó en los esquemas cualitativos desarrollados por el Dr. Roberto Hernández Sampieri (2014). Si bien, en el Plan del Trabajo Final de Grado se propuso realizar la totalidad de las entrevistas a través de la metodología “bola de nieve”, en la que se identifican actores claves, se los entrevista y consulta si conocen a otras personas que pudieran proporcionar más datos o ampliar la información, en el transcurso de la toma de datos se presentaron algunas dificultades con respecto a las posibilidades de contactar y/o interceptar a gran parte de los recicladores que habían sido recomendados, debido a que sólo se contaba con información respecto de la hora y el lugar aproximado en el que el trabajador circulaba por la ciudad realizando su labor, pero no se contaba con un teléfono de contacto o la dirección residencial.

A raíz de la falta de información precisa sobre la localización de los actores, aproximadamente un 40% de las entrevistas a los recuperadores se realizaron empleando la metodología “muestras por oportunidad” (Sampieri, 2014), en la que los actores de interés se presentaron de manera fortuita y justo en el momento en que los requería, o bien, se reunieron por algún motivo ajeno a la investigación, lo que generó la oportunidad de entrevistarlos.

En un principio, los recicladores a entrevistar fueron recomendados por integrantes de la Cooperativa COTRANVI Ltda., con quienes comparto espacios académicos de diálogo y trabajo conjunto a través de un proyecto de Extensión de la Universidad sobre Compostaje Comunitario para la Gestión de los Residuos Sólidos¹⁰.

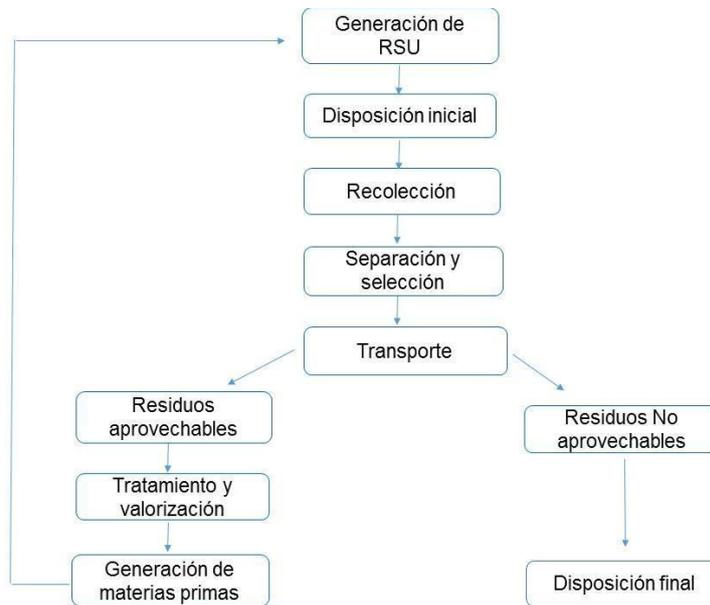
Resultados

Marco jurídico nacional, provincial y municipal: la GIRD y el reconocimiento de los recicladores.

En base a una revisión del marco normativo, se realizó un análisis de la Ley Nacional N° 25.916 de Presupuestos Mínimos para la Gestión Integral de los Residuos Domiciliarios (GIRD) del año 2004, la cual propende a la reducción y/o minimización de la generación de los residuos, la implementación de sistemas de recolección y transporte eficientes, la maximización de la recuperación de materiales para su reutilización y reciclado en la industria, y la aplicación de sistemas adecuados de disposición final, con el objetivo de disponer definitivamente solo aquellos residuos que no pueden ser valorizados (González, 2010).

En relación a estos objetivos, la Ley Nacional N° 25.916 reúne estrategias para promover estas políticas de gestión a través de las siete etapas mencionadas en la introducción del presente trabajo, las cuales se pueden ver representadas en el siguiente esquema:

¹⁰ Proyecto de Extensión “Compostaje comunitario para la gestión de residuos sólidos urbanos”, aprobado por la Universidad Nacional de Río Negro, Sede Atlántica en el año 2019. Director: Ing. Santiago Elisio.



Esquema 1: etapas de la GIRD determinadas en el Artículo 3º, Inc. a-g, de la Ley Nacional Nº 25.916¹¹.

Esta es la única Ley Nacional que hace referencia de manera específica a la gestión de los residuos domiciliarios y brinda herramientas para la implementación de un sistema de tratamiento y valorización de los mismos. Ahora bien, se puede aseverar que el reconocimiento de la labor que desempeñan los recicladores es un aspecto faltante o que se menciona de manera muy incipiente en la Ley, dado que únicamente se refiere a la labor informal de la recuperación de materiales en el Artículo 25º, inc. “a”: “*Fomentar medidas que contemplen la integración de los circuitos informales de recolección de residuos (Página Web SAIJ, consultada en julio de 2020)*”.

Según la Secretaría de Asuntos Municipales de la Nación (s.f.), el término “circuitos informales” de la Ley hace referencia a la actividad de los recuperadores urbanos o cartoneros que forman parte del engranaje de la gestión de los residuos, pero esto no se desarrolla con claridad en los demás artículos y/o apartados de la normativa, así como tampoco menciona los mecanismos por los que se integrarán al circuito formal.

En lo que respecta al ámbito provincial, el marco normativo vigente en materia de gestión de residuos, y en particular el que regula o contempla las actividades de los recicladores urbanos también es reducido. Tal es así, que se encuentran vigentes dos leyes provinciales que hacen mención a esta labor: la Ley Provincial

¹¹ Elaboración propia sobre la base de la Ley Nacional Nº 25.916/2004 y SCHEJTMAN & IRURITA (2012).

Nº 4852 de adhesión, sancionada por la Legislatura de Río Negro el 17 de mayo de 2013 y promulgada el 04 de junio de ese mismo año por el Decreto Provincial Nº 781/2013, que determina el día 11 de septiembre como el “Día Provincial de los Recicladores de Basura”. Esta Ley consta de tan solo cuatro artículos y carece de contenido; no desarrolla la importancia de este día en particular y delega en el Poder Ejecutivo la realización de actividades que propendan el cuidado del ambiente durante el mes de septiembre de cada año.

Por otro lado, se encuentra vigente la Ley Provincial Nº 5004, sancionada el 30 de octubre de 2014 y promulgada el 18 de noviembre de 2014 mediante el Decreto Nº 1574/2014, que establece los lineamientos, normas y procedimientos generales para la clasificación en origen de los residuos sólidos urbanos (en particular papeles y cartones), que se generan dentro de las oficinas públicas de la Provincia de Río Negro, tanto en organismos estatales como en empresas del Estado, con el fin de proteger el ambiente y la vida de la población.

Esta última en su Artículo 2º, inc. “m”, establece que se deberá promover la participación de los recicladores en la recolección y el reciclado de los residuos a través de cooperativas y ONGs que formen parte del proceso. Para ello, se prevé que la Autoridad de Aplicación¹² acuerde con otras instituciones públicas, organismos no gubernamentales, instituciones de recicladores y cooperativas, la implementación y difusión de los objetivos de la Ley, así como también la modalidad y periodicidad de la recolección de los residuos preclasificados. Además, hace referencia a que se deberá generar un sistema de información en formato digital accesible al público, en el que se detalle cuáles son las empresas recicladoras participantes en el proceso de recolección y reciclado de los materiales que se generan en las oficinas públicas.

En busca de profundizar aún más en el análisis del marco jurídico provincial y conocer la perspectiva de los organismos gubernamentales en materia ambiental provincial, se entrevistó al Abog. Álvaro Larreguy (comunicación mediante correo electrónico, 25 de septiembre de 2020), Asesor Legal de la entonces Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS), actualmente SAyCC de la Provincia de Río Negro, quien en ese momento expresaba:

“No existe normativa específica provincial que contemple la labor de los recuperadores de residuos. No obstante ello, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable presentó a principios del año 2019, un Proyecto de Ley, por el cual se propicia el establecimiento de un marco normativo complementario para adecuar los Presupuestos Mínimos aplicables a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU), establecidos por

¹² Secretaría de Ambiente y Cambio Climático (SAyCC) de la Provincia de Río Negro.

Ley nº 25.916, en el ámbito de la Provincia de Río Negro. El proyecto tiene como objetivo lograr un marco institucional que contenga las directrices y lineamientos de la política ambiental en materia de G.I.R.S.U en la provincia de Río Negro”.

El Proyecto de Ley Nº 295/2019 que menciona Larreguy (2020), busca establecer los objetivos y procedimientos de protección ambiental aplicables a la GIRD en la Provincia de Río Negro y crear el Fondo Específico para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos. Dicho proyecto se encuentra disponible en el Digesto Jurídico de la Legislatura de Río Negro, en la Sección de Proyectos¹³. El 12 de noviembre de 2020 fue avalado por mayoría por la Comisión de Planificación, Asuntos Económicos y Turismo de la Legislatura de Río Negro luego de haberse presentado dos solicitudes de tratamiento: una de la Cooperativa COTRANVI en el año 2019 y otra de la SAyCC en el año 2020. El 16 de noviembre de ese año se realizaron modificaciones al mismo por parte de las Comisiones de Asuntos Constitucionales, Presupuesto y Hacienda, derivando su tratamiento a la Dirección General de Asuntos Legislativos; y así rápidamente el 19 de noviembre fue aprobado en primera vuelta, en la sesión ordinaria de la Legislatura.

“En dicho marco, uno de los objetivos de la política ambiental en materia de gestión integral de residuos sólidos urbanos es el logro de la formalización e inclusión de recuperadores en el proceso de aprovechamiento de residuos sólidos (Larreguy, 2020)”.

Este objetivo se ve reflejado en el Artículo 22º de la norma: *“Incluir en los Planes GIRSU a los recuperadores informales asegurando su calidad de vida y condiciones dignas y salubres de labor. Los mismos deberán contemplar como mínimo planes de inclusión laboral, desarrollo y sensibilización comunitaria, el fortalecimiento institucional de los equipos en las jurisdicciones locales y el aprovechamiento de los residuos sólidos principalmente mediante la separación en origen y reciclado” (Proyecto de Ley Provincial Nº 295/2019 - GIRSU)*. Para ello, el Artículo 23º de la misma, prevé que el Estado Provincial y los Municipios, responsables de auspiciar la capacitación y la generación de cooperativas de recuperadores u otros modos de empleo formal, aseguren la permanencia y la sostenibilidad de la labor que desarrollan.

Finalmente, en lo que respecta a la normativa provincial, en el mes de marzo del año 2020 se presentó ante la Legislatura un Proyecto de Declaración de Interés Ambiental, Económico y Social a la actividad de reciclaje desarrollada por la

¹³ Digesto Jurídico de la Legislatura de Río Negro, Proyecto de Ley provincial: <https://web.legisrn.gov.ar/legislativa/proyectos/ver?c=P&n=295&a=2019>

Cooperativa de Trabajo para una Nueva Vida (COTRANVI), la cual cuenta con el voto favorable por parte de la Comisión de Planificación, Asuntos Económicos y Turismo, pero aún no ha sido tratada en las demás Comisiones. En la Declaración se describe cómo se logró conformar la Cooperativa e intenta poner en valor la historia de vida de Alejandra (2020), una ciudadana con más de dieciocho años de experiencia como recicladora. Por otro lado, menciona todas las actividades que llevan adelante desde la asociación para generar conciencia en la comunidad y recuperar un mayor volumen de materiales.

En relación a las implicancias del marco normativo municipal, en el mes de septiembre del año 2019, a pocos meses de haberse presentado el Proyecto de Ley Provincial ante la Legislatura, se realizó una entrevista a la Concejala Genoveva Molinari (comunicación personal, 17 de septiembre de 2019) en representación del Honorable Concejo Deliberante de Viedma, para profundizar en la sanción de ordenanzas que se relacionan con la temática, y se obtuvo la siguiente información:

“Este año hemos sancionado una Ordenanza que tiene que ver con que todo el material de papel y demás que se genere en el Municipio y se pueda reciclar en el Concejo Deliberante, pero también en otros organismos municipales, se entregue directamente a la Cooperativa COTRANVI”.

Esta normativa que menciona la Concejala, la Ordenanza N° 8270 sancionada el 04 de julio de 2019 y promulgada el 11 de septiembre de ese mismo año, establece la separación de residuos en todas las dependencias del Estado Municipal, en particular de los distintos tipos de papel limpio (de impresión, continuo, sobres, carpetas de papel, publicidad, embalaje de papel y cartón), y determina que todos los materiales reciclables del Concejo Deliberante serán retirados periódicamente por la Cooperativa COTRANVI LTDA.

Seguidamente, Molinari (2019) hacía referencia a la Ordenanza N° 8137, que se sancionó el 27 de diciembre de 2018 y se promulgó el 18 de diciembre del mismo año, mediante la cual se aprobó el Convenio Marco para el Plan GIRSU suscrito entre la Municipalidad de Viedma, la Municipalidad de Carmen de Patagones y la Comisión de Fomento Fuerte San Javier, junto a sus correspondientes Acta Acuerdo y Estatuto denominado "Consortio Público Centro Ambiental Patagónico GIRSU"¹⁴, y especificaba cómo se relaciona este Consortio con los recicladores locales:

¹⁴ El Centro Ambiental Patagónico GIRSU o Planta GIRSU, es un complejo diseñado para la recepción, clasificación, limpieza y acondicionamiento de los materiales reciclables, así como también de la disposición adecuada de los desechos que no se pueden recuperar. Se ubica al Sur Oeste, a 2 kilómetros de los límites de la zona urbana de Viedma. Se encuentra conformado

“Cuando se aprobó la Ordenanza del Consorcio (la de autorización de la creación del Consorcio entre Viedma, Patagones y San Javier), que lo tuvieron que aprobar los dos concejos Deliberantes, tanto el de Patagones como el Viedma, en Viedma pusimos una cláusula que se tenga como prioritario para llevar adelante los trabajos en la planta a la Cooperativa que ya viene trabajando, y bueno la idea es sumar a otros recuperadores porque sabemos que también hay otros; que hoy el tema del reciclado está siendo un sustento económico para muchas familias de la ciudad y que la planta de reciclaje tiene las máquinas para que puedan llevar adelante la actividad (Molinari, 2019)”.

Esta cláusula que menciona la Concejal, se encuentra dentro de los Fundamentos de la Ordenanza, haciendo mención a que el proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos busca dar solución no solamente a la problemática de los residuos, sino también a los sectores más vulnerables que viven de la recolección de estos materiales, desarrollando un proyecto que involucre la mirada social e incluya al colectivo de interés. En este sentido, el proyecto prevé acompañar la creación de cooperativas de recuperadores urbanos, y brindar una oportunidad de trabajo a quienes se encuentran agrupados, como la Cooperativa COTRANVI.

En base a la importante participación que ha logrado COTRANVI en la GIRD municipal, es que el 19 de junio de 2020 se sancionó la Ordenanza N° 8443, promulgada el 14 de julio de este mismo año, en la que se desafectó como espacio verde una parcela municipal del Barrio Lavalle de Viedma, con la finalidad de permitir a la Cooperativa la construcción una sede propia.

A continuación se presenta un cuadro que resume la normativa que se mencionó en el presente apartado, consignando los artículos que consideran de una u otra manera la actividad de los/as recicladores/as:

por la Planta de Separación, Planta de Transferencia, Relleno Sanitario y una escombrera comarcal (Ordenanza N° 8137 del Concejo Deliberante de Viedma).

Tipo de norma	Nº	Año de Promulgación	Título	Artículos sobre recicladores/as
Ley Nacional	25.916	2004	Presupuestos Mínimos para la Gestión Integral de Residuos Domiciliarios.	Art. 25º, Inc. c
Ley Provincial	4.852	2013	Instituye el 11 de Septiembre como Día Provincial de Recicladores de Basura.	Art. 1º
Ley Provincial	5.004	2014	Clasificación en origen de los Residuos Sólidos Urbanos que se generen dentro de las oficinas públicas en el territorio de la provincia.	Art. 10º Art. 15º, Inc. e y f
Proyecto de Ley Provincial	295	2019	Objetivos y procedimientos de protección ambiental aplicables a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos –GIRSU- en la provincia de Río Negro. Fondo Específico para GIRSU	Art. 2º, Inc. j Art. 4º Art. 10º, Inc. 7 Art. 22º Art. 23º
Proyecto de Declaración de Interés	99	2020	De interés ambiental, económico y social la actividad de reciclaje desarrollada por la Cooperativa de Trabajo para una Nueva Vida –COTRANVI-	Art. 1º
Ordenanza Municipal	8137	2018	Aprueba Convenio Marco para el Plan GIRSU Municipal	Fundamentación
Ordenanza Municipal	8270	2019	Separación de residuos (papel y cartón) en todas las dependencias del Estado Municipal	Art. 2º Art. 3º Art. 5º
Ordenanza Municipal	8443	2020	Sesión de terreno municipal para la construcción de la sede de la Cooperativa COTRANVI.	Art. 1º y 2º

Cuadro 1: normativa nacional, provincial y municipal que considera la actividad del colectivo de recicladores urbanos (independientes o cooperativizados) y los artículos que mencionan específicamente esta actividad.¹⁵

Ciclo actual de la gestión integral de los residuos en la ciudad de Viedma.

Habiendo relevado el marco normativo sobre la GIRD y observado la inminente mención de los recicladores urbanos en dichas normas, se llevó adelante una entrevista al Psic. Gastón Gutierrez (comunicación personal, 04 de mayo de 2020), Subsecretario de Planificación e Higiene Urbana, dependiente de la Secretaría de Planeamiento Urbano, Obras y Servicios Públicos de la

¹⁵ Elaboración propia en base a la búsqueda y análisis de normativa nacional, provincial y municipal.

Municipalidad, quien asumió el cargo en el mes de diciembre del año 2019, con la finalidad de explorar el ciclo de la GIRD local y la estructura organizacional actual en cuanto al tratamiento de los residuos, como así también conocer la perspectiva con respecto a la labor de los recicladores.

En base a esto, Gutierrez (2020) hacía referencia a que a la fecha cuenta con tres Direcciones a su cargo, entre ellas:

“La Dirección de Servicios Externos, que se encarga de todo lo que es la higiene urbana, la recolección de residuos y demás. Y por otro lado, la Dirección de Espacios Verdes que se encarga de todos los espacios verdes públicos, los cordones forestales y la costanera. La otra Dirección, no menos importante pero que tiene menos demanda en lo cotidiano que es la Dirección de Cementerio que está jerarquizada también”.

Mediante la Dirección de Servicios Externos se lleva adelante la gestión de los residuos, en la que intervienen diversos actores gubernamentales pero el Municipio es uno de los principales, debido a que es el responsable de la implementación de políticas de tratamiento, recolección y disposición adecuada de los residuos, así como también de la recuperación de aquellos potencialmente reciclables, y la inclusión de trabajadores informales en el circuito formal, según la Ley Nacional N° 25.916/2004. Debido a esto, Gutierrez (2020) reconoce la importancia de implementar etapas en una GIRD, y menciona cuáles son las que se llevan adelante y con qué expectativas cuenta el gobierno municipal:

“La recolección de residuos urbanos tiene tres grandes momentos, o tres grandes etapas: la disposición inicial, la transferencia de ese residuos o el camino que recorre ese residuo hacia la tercera etapa que es la disposición final (ese es el mecanismo simplificado para aquellos que no tienen políticas integrales de tratamiento, de reciclado o de reutilización).”

En base a esta descripción, reconoce que una GIRD implica ampliar e interconectar estas etapas entre sí, pero para ello se requiere en una primera instancia, lograr una valorización de los residuos como materiales que tienen un potencial de reutilización o reciclado, lo que conllevaría a realizar una separación de los distintos tipos de materiales en cada domicilio para incrementar las posibilidades de transformarlo en una materia prima.

Para dar inicio con el ordenamiento de dicha gestión, en enero del año 2020, bajo el lema “vamos a limpiar Viedma”, se instalaron de manera temporaria doce “puntos limpios” (volquetes metálicos) distribuidos a lo largo de la Ruta Provincial N° 1 que atraviesa los diferentes barrios de la localidad, en los que se depositaban escombros, restos de podas, cartón, placas de material seco y

sólidos voluminosos, con el objetivo de acumular los residuos en un lugar específico y evitar la generación de nuevos basurales clandestinos.



Figura 1: punto limpio del Municipio de Viedma. Fuente: Diario Río Negro, 2020. Recuperado de: <https://www.rionegro.com.ar/nuevos-puntos-limpios-fueron-instalados-en-viedma-1240128/>

Respecto a los resultados de esta medida y considerando la situación sanitaria¹⁶ por la que ha atravesado la ciudad en el año 2020, el uso de los contenedores se intensificó:

“La situación de la pandemia hizo que la gente esté más tiempo adentro, genere más residuos de lo habitual y hasta los que se pueden recuperar, no solo porque la gente está consumiendo más, sino porque se vió la oportunidad de limpiar patios, sacar escombros, podas, resto de jardinería, tejas, paredes de yeso y utilizó mucho más los volquetes que nosotros habíamos distribuido como (entre comillas) “puntos limpios”, porque de limpios no tienen nada (Gutierrez, 2020)”.

Debido a la demanda mencionada y al volúmen de residuos que se genera a diario, el Municipio ha replanteado nuevos mecanismos en cuanto a la disposición de los materiales desechables y de aquellos que tienen potencialidad para ser reciclados, entre ellos:

“En lo inmediato vamos a implementar una nueva reconfiguración. Como ya hicimos visibles estos puntos, encauzamos la corriente de basura hacia donde nosotros queríamos, ahora vamos a instalar dos grandes puntos con seis volquetes cada uno y después vamos a ir a un dispositivo (que ya se hizo la licitación y se abre en el día de mañana), que lo llamamos “depósito voluntario de residuos” (DVR), que es un predio con una platea, con una rampa, con volquetes con residuos diferenciados, por un lado las ramas, por

¹⁶ A partir del mes de marzo del año 2020, Argentina se encuentra afectada por una pandemia mundial derivada de la enfermedad Coronavirus 2019 (COVID-19), ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (coronavirus del síndrome respiratorio agudo grave tipo 2).

otro lado los vidrios, las botellas de plástico, por otro lado los escombros, por otro lado los RAEE¹⁷, y con horario de ingreso, control de acceso y eso va a ser más encauzado y se van a sacar por completo esos volquetes que están distribuidos en la Ruta N° 1 (Gutierrez, 2020)”.

Sumado a esta medida, en el mes de junio de 2020 el Municipio instaló estaciones de reciclado¹⁸ para la entrega voluntaria de residuos y se continúa utilizando las campanas amarillas instaladas en febrero del año 2015 (Diario Agencia Digital de Noticias, consultado el 18 de septiembre de 2020), para la recuperación de botellas, vidrios, latas, las cuales proveen de material a la planta de transferencia (Planta GIRSU).



Figura 2: estación de reciclado¹⁹.



Figura 3: campana amarilla²⁰.

También menciona que, en paralelo a estas políticas de separación y recupero, se encuentran trabajando en uno de los aspectos más relevantes de una GIRD, que es cómo sensibilizar a la comunidad y afianzar las políticas de concientización, con el objetivo de fortalecer el sentido de pertenencia y de corresponsabilidad con respecto a los desechos que se generan en cada hogar y los diversos impactos que estos generan.

Ahora bien, con respecto a la disposición inicial (la primera etapa que contempla la Ley Nacional N° 25.916/2004), el funcionario se refería a una situación que en muchos casos ha pasado desapercibida, que es parte del compromiso de cada vecino/a en relación a la generación de sus residuos, pero también es parte de la falta de una política pública que brinde soluciones prácticas e inmediatas:

¹⁷ Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).

¹⁸ Módulos de 2,5 metros de ancho por 1,8 metros de alto, en los que se entregan plástico, vidrio, cartón.

¹⁹ Fotografía de Maricruz Nuñez - Barrio Los Fresnos, Viedma - 27 de julio de 2020.

²⁰ Fotografía de Maricruz Nuñez - Costanera de Viedma - 31 de julio de 2020.

“Viedma no tiene reglas claras en cuanto a la disposición inicial, porque en Viedma no es obligatorio tener un cesto de basura domiciliario; entonces, si no es obligatorio no tengo en claro dónde inicia el recorrido de la basura que es la etapa más importante. Porque mirá: solo el 15% del frentista tiene cesto de basura; me está quedando un 85% que puede ser depositado en el canasto del vecino, en la vereda, en el cordón cuneta. Y hay gente que te dice “no, pero yo lo saco 15 minutos antes de que pase el recolector” y con 30 segundos te alcanza para que un perro rompa la bolsa y parte de la basura termine como foco infeccioso en algún jardín u obstruyendo las bocas de tormentas del sistema pluvial (Gutierrez, 2020)”.

La ausencia de un cesto donde depositar los residuos, que mínimamente asegure que la bolsa no se romperá ante o durante la recolección y que, en un futuro permita implementar otras estrategias de recuperación de residuos (como por ejemplo un sistema de recolección diferenciada que asegure la limpieza de los materiales reciclables como planteaba el funcionario municipal), es sumamente importante.

“Hay que migrar hacia un esquema de recolección diferenciada, porque sino con el Depósito Voluntario de Residuos (DVR), los puntos de entrega voluntaria y los puntos verdes²¹ de COTRANVI sólo se estaría alimentando la planta en un 6% u 8%, osea del volumen que se puede llegar a recuperar, y no del total. Sino del 100% de lo que se puede recuperar quizás lleguemos a esos porcentajes. Hay que empezar a implementar progresivamente una recolección diferenciada para que sea mayor el volumen de recupero”, expresaba Gutierrez (2020).

En cuanto a la segunda etapa, la de transferencia del residuo para convertirse en un material aprovechable o desechable, el funcionario hacía mención a que la estrategia consiste en que el depósito voluntario de residuos conviva con las estaciones de reciclado y ayude a alimentar la planta GIRSU. Por otro lado mencionaba que los puntos verdes con los que cuenta la Cooperativa COTRANVI en comercios, colegios, organismo públicos y asociaciones civiles, significan un aporte más al volumen de residuos potencialmente reciclables y que una de las posibilidades sería que a futuro estos actores puedan llegar a realizar la recolección diferenciada que se mencionaba anteriormente, brindándoles participación en todo el circuito de la GIRD.

Finalmente, en relación a la tercera etapa, la disposición final, Gutierrez (2020) expresa que históricamente para un Municipio no tratar sus residuos ha

²¹ Espacios (instituciones públicas o privadas, comercios) en los que la Cooperativa COTRANVI instaló bolsones para que los ciudadanos depositen sus materiales reciclables y ellos realicen la recolección de manera periódica.

significado un costo cero y un costo del 100% para el ambiente; en cambio tratar los residuos ha significado menor costo para el ambiente pero mayor costo para el estado municipal. En relación a ello, al cambiar la perspectiva y considerar a las políticas de la GIRD como una inversión, se obtienen los siguientes resultados:

“Lo que se afecta presupuestariamente a la recolección diferenciada, el tratamiento de los RSU, el recupero y el reciclado, indirectamente y de manera progresiva impacta hasta en menor gasto para, quizás hasta el Ministerio de Salud, porque se evita la proliferación de focos infecciosos, la cantidad de residuos en la calle, lugares en estado de descomposición. Y por otro lado, cuando tenés un esquema de Gestión Integral, uno tara por toneladas y no se tira en un basural, sino que hay un relleno sanitario y hay un contratista que opera el relleno y es experto en rellenos sanitarios precisamente. Se le paga por tonelada, entonces, si tengo una política progresiva de recupero y de reciclado, el volumen total diario (consecuentemente el mensual), va a disminuir progresivamente a medida que se instale como una política a nivel comunitario. Voy a terminar pagando menos por tonelada en un relleno sanitario. Indirectamente a largo plazo también afecta en la relación presupuestaria”.

Etapas de la gestión de residuos en las que se involucran activamente los recicladores locales.

En el marco de esta investigación y en busca de conocer la participación de los recicladores en la GIRD Municipal, así como también su perspectiva respecto a la actividad que realizan, se llevaron adelante, entre el período del 02 de octubre de 2019 y el 28 de febrero de 2020, un total de dieciocho (18) entrevistas a recicladores/as (independientes y cooperativizados/as) de la ciudad de Viedma. Estos actores fueron interceptados en diferentes puntos de la localidad al momento en que realizaban su labor o en diversos espacios de participación comunitaria, por lo que a continuación se presenta un mapa con la disposición de los sitios en los que se entrevistó a cada trabajador/a y las referencias correspondientes:



Mapa 2: puntos en los que se entrevistó a recicladores/as de la ciudad de Viedma, Río Negro con el nombre de cada uno/a y localización de los compradores de materiales reciclables (acopiadores)²².

Los puntos en color amarillo y negro corresponden a la localización en la que se llevó adelante la entrevista a cada recuperador/a. En color rojo (A1, A2 y A3) se identifica a tres empresas locales que compran el material y realizan el acopio de grandes volúmenes de residuos que luego son vendidos a las empresas recicladoras en diferentes ciudades del país. A estos trabajadores se los distingue como acopiadores, y tienen un importante papel en el sistema de GIRD, entre ellos:

- A1 (Acopiador 1): empresa familiar de acopio de materiales reciclables, principalmente grandes volúmenes de metales y cartón.
- A2 (Acopiador 2): empresa familiar de acopio de todo tipo de materiales reciclables. Una de las primeras empresas de la Comarca dedicadas a la compra y venta de materiales reciclables a las empresas recicladoras de las grandes ciudades. En Carmen de Patagones se ubica una segunda sucursal.
- A3 (Acopiador 3): su nombre es Miguel (comunicación personal, 09 de enero de 2020) es recuperador de residuos y acopiador. Es un intermediario entre el reciclador independiente y el A1, debido a que forma parte de la empresa, pero cuenta con un lugar propio de acopio y compra de material: su hogar.

El ícono con la forma de una vivienda representa a la Planta GIRSU, identificada de esta manera por muchos de los entrevistados, la cual se encuentra administrada por el Consorcio Público "Centro Ambiental Patagónico GIRSU".

²² Elaboración propia sobre la base de Google Maps, con la ubicación geográfica en la que se realizaron las entrevistas a cada reciclador/a de la ciudad de Viedma.

Las entrevistas se realizaron a recicladoras y recicladores de diferentes edades. En el caso de las mujeres, las edades van desde los 22 a los 59 años y en el caso de los hombres entre los 21 y los 72 años, entre ellos:



Gráfico 1: edades de las/os recicladoras/es entrevistadas/os en la ciudad de Viedma según el género (mujer u hombre)²³.

Del total de los entrevistados, el 72,2% trabaja de manera independiente y el 27,8% resultó pertenecer a una Cooperativa de Recicladores. A continuación se presenta un gráfico que resume este resultado:

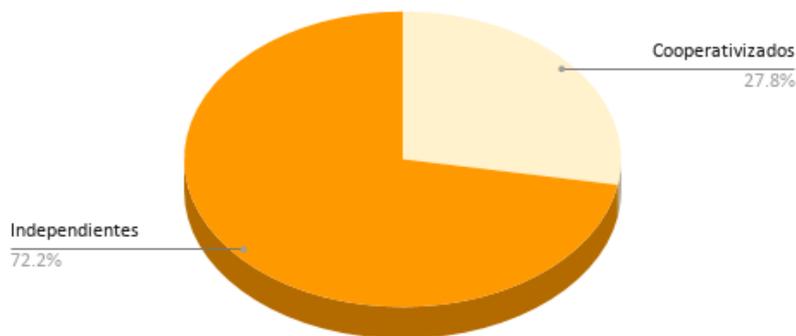


Gráfico 2: porcentaje de recuperadores/as independientes y cooperativizados/as que fueron entrevistados²⁴.

Es una premisa que los recicladores han tomado un papel preponderante en la gestión de los residuos en la ciudad de Viedma, y esto se puede demostrar a través de diferentes experiencias que denotan su presencia en el territorio y en

²³Elaboración propia en base a las entrevistas realizadas.

²⁴Elaboración propia en base a las entrevistas realizadas.

las distintas etapas de la GIRD, inclusive desde hace más de dieciocho años. Un ejemplo es el de Alejandra (2020) y su familia:

“Con la crisis más grande en el 2003 es cuando yo arranqué de cartonera. Arranqué con un carrito y una moto yendo al centro para hacer los recorridos en los negocios para buscar cartón, con una de mis hijas que está acá conmigo. ¿Querés que la llame? Aleyén!. Ayelén y Franco eran mis dos hijos que me acompañaban a hacer la recolección, con mi marido que él iba en otra motito también, y él hacía el mismo recorrido por otro lugar. Como no teníamos trabajo (nos habíamos quedado sin trabajo), asique la situación económica no nos llevaba a tener otra entrada más que la que hacíamos (juntar el cartón y todo lo recuperable que podíamos encontrar). No solo teníamos distintos lugares (negocios) donde nos entregaban material, sino casas de familia donde pasabamos, mirábamos los containers y si había, había gente recuperando y así sobrevivimos hasta ahora”.

También, es el ejemplo de José A. (comunicación personal, 08 de enero de 2020), quien desde hace cuatro años se dedica a la recolección de materiales reciclables:

“Y... yo empecé con un carrito chiquito a pie, caminando, con un carro un poquito más grande que ese (señalando su herramienta de trabajo). Hasta que conseguí una bici ahora, sino andaba caminando todos los días, porque no tenía bici, andaba caminando, a pie, con el carro. Paso por todos los contenedores, containers, panaderías y negocios. Salgo 07:30 de la mañana y recorro todos los barrios hasta las 10:00, porque después al mediodía hace calor”.

Sus relatos, así como los de otros dieciséis recuperadores entrevistados, indican que su labor comienza en las etapas iniciales. Justo en el momento en que los ciudadanos generamos residuos, los recicladores revisan los canastos, containers, puntos limpios, veredas o espacios en los que se depositan estos materiales y los recolectan a mano o en sus carros, los que tiran a pie, en bicicleta o en moto. Una vez que culminan con la recolección, en muchos casos deben proceder a realizar una clasificación de esos materiales para venderlos a un mejor precio. José R. (comunicación personal, 25 de enero de 2020) hace referencia a cómo vive parte de esta experiencia:

“El trabajo que hago, mi rutina como quien dice, comienza a las 08:00 de la mañana. Salgo a recorrer las partes donde tiran, donde hay escombros, toda esa parte, y salgo más o menos de las 8 hasta las 12 o 12:30, y me pongo a clasificar más o menos para tener una idea de lo que voy juntando, porque

sino me lo pagan todo como una sola pieza y con lo poco que yo junto pierdo, no tengo ganancia sino, asique lo clasifico un poco”.

Entre los materiales más buscados por los/as recicladores/as para la venta, se mencionó preferentemente la chatarra y el cartón. José R. (2020) expresaba que lo que había juntado esa mañana era un poco de chatarra y un poco de fierro, pero en el caso de Mauro y su hermano de once años (comunicación personal, 25 de enero de 2020), quien a pesar de su corta edad se encontraba realizando esta labor en su bicicleta, el tipo de materiales escogidos era mayor:

“Juntamos de a poco, él me ayuda, él junta sus latitas de aluminio, yo junto fierro, chatarras, por ahí junto cartón, diario, lo que venga, todo lo que coso... (haciendo referencia a todo lo que se puede comercializar) va todo vendido”.

José A. (2020) hacía mención a que hay materiales que hace algunos años eran muy buscados por las empresas recicladoras y que hoy han perdido ese valor:

“Junto cartones, nylon, aluminio, latitas, todo lo que es descartable. Antes se vendía mucho lo que era plástico, la gaseosa. Ahora no lo compran más, lo dejaron aparte. Lo que compran mucho son fierros, chatarra, cartón, la segunda (que es la carpeta de secundaria, primaria), libros, que ya no se usa más, todas esas cosas que lo tiran ahora”.

Alberto (comunicación personal, 9 de enero de 2020), uno de los recicladores con mayor experiencia en el rubro a nivel local y reconocido por sus colegas debido a su constancia y sacrificio diario, elige recolectar cartón, fierro y metales de diversos tipos, y asiente en que ha habido una reducción en el valor de materiales como el plástico o el vidrio, que hoy en día pueden verse a granel a orillas de las calles, en espacios verdes o descampados cerca de donde él vive o en los alrededores de la ciudad, por lo que aunque no es uno de los objetivos de este trabajo, esta es una problemática que merece un análisis profundo y el diseño de estrategias que permitan mitigar los daños que los residuos dispersos están causando en el ambiente (un ambiente que nos incluye como seres humanos y sociales).

Una vez que finaliza la jornada de trabajo o en diferentes momentos del día, los recicladores independientes proceden a trasladar el material hasta las empresas de acopio locales (A1, A2 o A3) para concretar la venta. Raúl (comunicación personal, 11 de noviembre de 2019) menciona cómo atraviesa a diario esta instancia de su trabajo:

“Yo siempre estuve acá en Viedma, hace veintipico de años que me dedico a esto, a recuperar lo que es aluminio, bronce, cobre y de ahí voy, vendo y

hago lo del día. Hago contenedor por contenedor, barrio por barrio, en mi bicicleta y a cada rato voy a dejar las cosas que voy recolectando”.

Desde la otra perspectiva, la del comprador, Miguel, uno de los acopiadores y recicladores de la Comarca, expresa:

“Yo me dedico a lo que es comprarle las cosas a la gente que anda. Hay gente que no tiene laburo, agarra un carrito, sale a juntar lo que sea: chapa, cartón, fierro. Ellos vienen, yo se los peso y le pago el dinero que corresponde y a la vez voy acopiando, acopiando, acopiando para (una vez que tenga una cierta cantidad), poder entregar, venderlo y seguir comprándole más a la gente. Eso es lo que hago de lunes a lunes. Yo también voy y salgo a recolectar, busco y a la vez estoy ayudando a otra gente que sale con un carrito, una bolsita... y yo le compro el material, entonces no tan solo la gente me ayuda trayéndome a mi, sino que yo le ayudo a ellos comprándoselo. Calculo que como estamos ahora, la gente últimamente está viviendo de esto. Sale a juntar, viene, se lo pesa, se le paga y sale contenta”.

Sumado a ello, como se menciona en la introducción del presente trabajo, hay otras formas de llevar adelante esta labor, en la que se busca aunar esfuerzos para lograr objetivos comunes, como es el caso del colectivo de recicladores cooperativizados.

Tanto para Alejandra (2020), como para Noelia (comunicación personal, 19 de septiembre de 2019), Gabriela (2019), José (comunicación personal, 19 de septiembre de 2019), y Ayelén (comunicación personal, 16 de enero de 2020), integrantes de la Cooperativa COTRANVI LTDA., la venta del material que recuperan tiene otra dinámica, que puede llevar más tiempo y denota una cooperación de todos los miembros de la asociación con la finalidad de lograr una diferencia económica significativa cada semana y a lo largo de todo el año:

“El trabajo cooperativo lleva a que todos tengamos parte, ser una cooperativa es tener parte, pertenecer a algo y esa parte (todo lo recuperable, todo lo que uno junta, todo ehh) llega un momento que se reparte en cada uno de los compañeros. Nosotros ahora estamos trabajando y todo lo que juntamos, todo lo que recuperamos se vende a fin de semana y eso se reparte en los compañeros que estamos. Y las otras cosas que vienen de los puntos verdes, todo eso, a fin de año se hace un balance y se entrega a cada miembro de la cooperativa (Alejandra, 2020)”.

Recientemente, la Cooperativa ha comenzado a tener un papel relevante en la GIRD, debido a que realizan la recolección, transferencia y clasificación de los

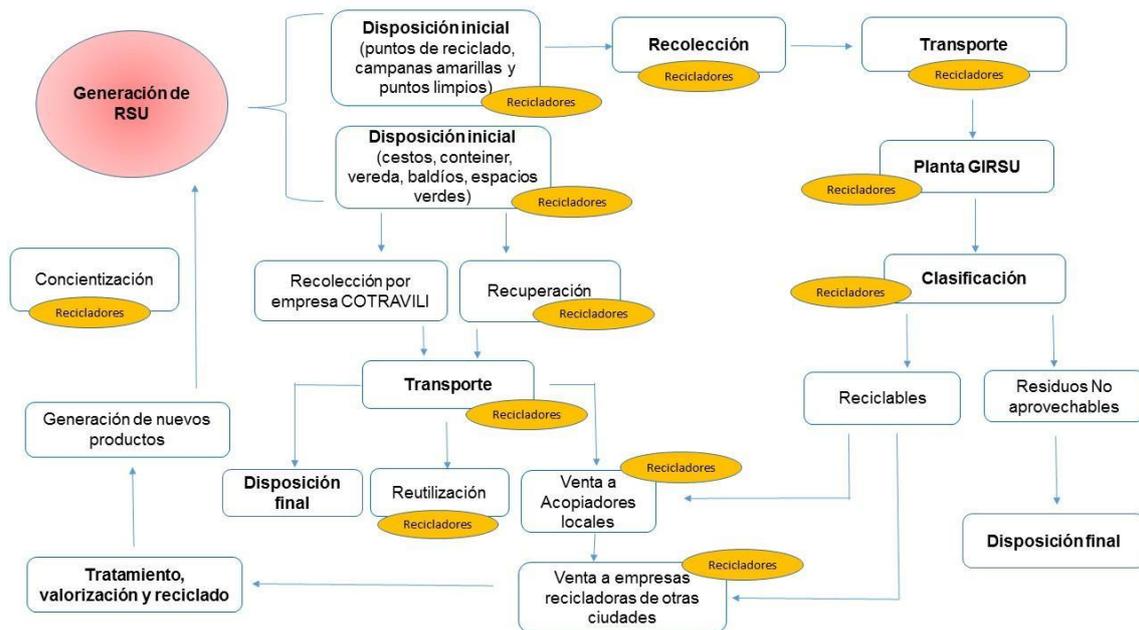
materiales que son dispuestos por la comunidad en los puntos limpios o estaciones de reciclado de la Municipalidad de Viedma. Dichos materiales son trasladados a la Planta GIRSU y luego se venden. Estas experiencias, sumado al trabajo de concientización que realizan desde COTRANVI en la comunidad, representa una gran participación de los recicladores en la gestión local. Gabriela (2019) comentaba cómo vive su experiencia como recicladora cooperativizada y, en particular, su rol como promotora ambiental:

“El trabajo que nosotros realizamos es de promoción ambiental, donde hacemos charlas en distintas escuelas y a particulares que también se sumaron a partir de las escuelas y de las presentaciones en distintos organismos, donde comentamos la problemática de la basura, del proceso del entierro, de lo que lleva, de las consecuencias y bueno, obviamente comentamos el trabajo nuestro y fomentamos el tema del reciclado. Una vez que se termina la charla se inaugura lo que es el punto verde donde la gente voluntariamente y a través de la conciencia va y deposita los materiales ahí. Nosotros también pasamos a retirarlos con un camión que nos presta el municipio, los martes y jueves”.

En base a las experiencias de cada reciclador/a y considerando cada una de las etapas de GIRD que determina la Ley Nacional N° 25.916/2004, así como también las etapas que menciona el Municipio de Viedma, se puede aseverar que los recicladores participan activamente en diversas instancias de la misma, comenzando por la recolección de los materiales que se depositan en los cestos domiciliarios, containers metálicos de la municipalidad, estaciones de reciclado, campanas amarillas, puntos verdes de COTRANVI y hasta incluso aquellos materiales que se depositan en basurales clandestinos, a orillas de las rutas o baldíos (etapa denominada disposición inicial).

Una vez recolectados, los materiales son trasladados hacia las empresas acopiadoras, o bien hacia la Planta GIRSU de la ciudad. En ambos casos, ya sea en el momento en el que se recolectan o en cuanto arriban a la planta, se realiza la selección y clasificación, respectivamente, en dos grandes grupos: reciclables y desechables; de allí se realiza una clasificación más específica para el posterior acondicionamiento y venta de los materiales. Una vez que se acumula el volumen estimado de materiales, se realiza la comercialización a los acopiadores locales o a las empresas recicladoras de otras ciudades (Noelia, 2020), quienes proceden a realizar un proceso de valorización y reciclado de los residuos, hasta convertirlos en nuevos productos.

A continuación se presenta el Esquema 2, en el que se resume en qué etapas de la GIRD de Viedma participan activamente los recicladores independientes y cooperativizados.



Esquema 2: los óvalos en color amarillo se ubican en las diferentes etapas de la GIRD de la ciudad de Viedma en la que participan activamente los/as recicladores/as²⁵.

Percepción de los/as recicladores/as respecto a la tarea que realizan

De acuerdo a la bibliografía relevada, se considera a la percepción como la sensación, perspectiva o intuición que tiene cada persona de su entorno (en este caso laboral) o del entorno en el que se desarrollan ciertas actividades, como es la recuperación de residuos. (Arias Castilla, 2006). Es muy subjetiva, porque para algunos esta actividad puede significar una oportunidad de crecimiento económico y un reconocimiento y para otros un rebusque o una actividad complementaria, hasta tanto se logre conseguir otro trabajo.

En base a la revisión de las dieciocho entrevistas realizadas a recuperadores/as de la ciudad de Viedma, se identificaron cinco tipos de percepciones con respecto a la labor que lleva adelante este colectivo a nivel local. Un 38,9% de los entrevistados considera que recuperar materiales es un trabajo normal como cualquier otro, como por ejemplo la albañilería.

“Yo lo veo como un trabajo más, nada más. Porque soy albañil, tengo muchos oficios pero bueno, vi que en esto se puede dar una oportunidad para crecer un poco más, salir un poco más adelante y bueno. Pero lo veo

²⁵ Elaboración propia en base a la revisión de la normativa afín, así como también en base a las entrevistas realizadas a los diferentes actores.

como un trabajo, no lo veo mal. Hay gente que capaz lo ve como jeeeh, el chatarrero, el ciruja! No, no es así. Yo creo que no es así (Miguel, 2020)”.

“Para mí es normal. Es un trabajo. Hay muchos que dicen que somos una manga de cirujas, pero prefiero ser esto antes que andar robando. Porque todos ¿qué hacen? lo más corto: ir a robar (Jorge, comunicación personal, 28 de febrero de 2020)”.

Otros recuperadores, el 11,2% hacen mención a que realizan esta labor de manera temporaria, hasta tanto consigan un trabajo más estable y formal, o como un complemento de otras actividades, como es el caso de Luisa (comunicación personal, 17 de enero de 2020), quien luego de realizar su recorrido de tres o cuatro horas diarias en los alrededores de la calle N° 30 de Viedma en busca de fierros, aluminio, cartón y plásticos, trabaja a la par con su marido en la fabricación de ladrillos.

Sin embargo, no todos viven esta experiencia de la misma manera. Un 27,8% aseguró que realiza esta labor porque no tienen otra opción y en caso de contar con la posibilidad de trabajar en otro rubro lo harían sin dudas. Esta perspectiva se fundamentaba en que la misma se desarrolla de manera precaria, con herramientas inapropiadas o poco eficientes y el tiempo que dedican a recorrer la calle se torna cada día más difícil, especialmente cuando la temperatura invernal desciende o cuando las altas temperaturas del verano se acentúan en la región. En relación a esta percepción, Roxana (comunicación personal, 09 de enero de 2020), expresa:

“Lo vivo más o menos. Un poco bueno y un poco malo, porque por ahí te encontras medio clueco, o medio...(momento de silencio y conmoción), así que dejo y después cuando se me calma un poco sigo mi huella. Pero también hago como dice mi papá (Alberto), también junto botellas. Y nosotros a veces no tenemos ni para meter a la olla, así que tenemos que venir y vender cartones, sino... no hay nada. Y lo bueno es que tenés que ser un poco valiente para hacer todo esto, sino... Es muy duro también pero tenés que hacerlo. Yo lo hice de muy chica, juntando cartones, juntando latitas”.

Haciendo eco de esta mirada que compartía Roxana, José Miguel (comunicación personal, 16 de enero de 2020) y Elvio (comunicación personal, 25 de enero de 2020) también mencionan lo difícil que puede resultar llevar adelante la forma vida que muchos de ellos llevan:

“Y, no es buena eh, no es buena. Vos fijate que no es bueno andar todo el día en la calle. No, porque a veces te va bien, a veces te va mal y tenés que

conformarte con lo que hay, ese es el tema. A mi me tuvo que gustar. No es que me gusta andar así en la calle pero bueno, si tuviera un trabajo no andaría haciendo esto. ¿Me entendés? Pero lo necesito para mi familia, no es para mi solo, yo tengo que llevar de comer a mi casa (José Miguel, 2020)”.

“Y entre paréntesis, momentos lindos, momentos por ahí difíciles, más en el invierno, porque se pone medio problemático por el tema de mal tiempo, que llueve, o que hace frío, que los terrenos no son muy buenos para transitar. Asi que esto es medio así, cómo decirte: hoy ganas, pero mañana no sabes si ganas la misma cantidad que hoy, o más o menos (Elvio, 2020)”.

A pesar de lo difícil que puede resultar pasar gran parte del tiempo caminando, cargando un carro o un bolsón pesado con residuos, teniendo en cuenta las condiciones del tiempo, un 22,2% considera a su profesión como una de las más importantes, debido a que representa un sustento económico para muchas familias, permite mantener limpia la ciudad, reduce el volumen de residuos que de otra manera terminaría en el basural local y en muchos casos representa una posibilidad de realizar tareas de concientización y educación ambiental.

“El reciclado nos ha dado bastante, hace 5 o 6 años que empecé a reciclar, de lo que aprendí acá en Viedma desde que llegué, de ver a la gente que anda en la calle y pensar: “Huy! ese está sacando comida de la basura”, pero no, ellos andan buscando material para poder comprarse su comida. Y bueno al ver eso (que se hace plata), podés trabajar de eso tranquilamente y no es indigno hacerlo, al contrario, ayudas al medio ambiente y vas haciendo un cambio terrible en la rutina de tu casa (Noelia, 2020)”.

En la página siguiente se presenta un gráfico que resume las perspectivas de los/as recicladores/as entrevistados/as sobre la actividad de recuperación en base a la información recabada:

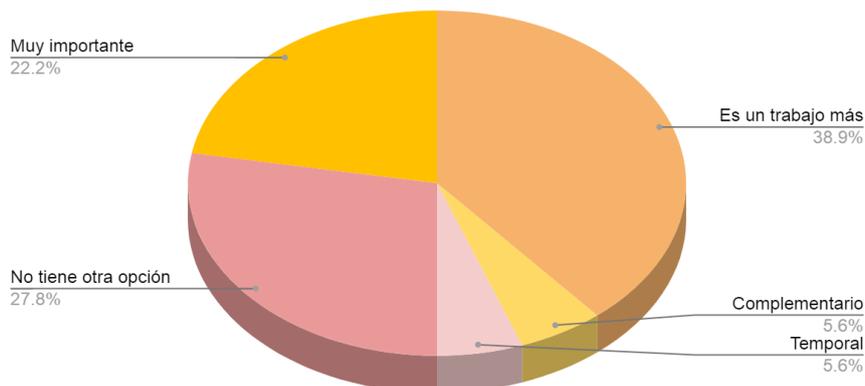


Gráfico 3: percepción de la actividad de recuperación de residuos por parte de los/as recicladores/as locales entrevistados²⁶.

Otra de las perspectivas a resaltar de las entrevistas es las de Ayelén (2020) y Federico (Comunicación personal, 25 de enero de 2020). Tal cómo mencionaba Aimetta (2009), ambos jóvenes han vivido esta experiencia desde su infancia y han apostado a continuar con esta tarea en la que sus padres los vieron crecer, propendiendo a transmitir un legado que podría permanecer de generación en generación.

Federico asegura que desde niño se dedica a recuperar materiales reciclables, sus padres también son recuperadores y no han podido acceder a un trabajo que les brinde un salario más estable o formal, por lo que siempre juntaron cartón, nylon u otros materiales para sustentar a su familia.

La experiencia de Ayelén se asemeja a esta realidad, sin embargo comenta que actualmente la situación laboral de su madre e incluso la de su familia ha cambiado, debido a que forman parte de una asociación: la Cooperativa COTRANVI, que les ha dado formalidad a su papel de recicladoras.

“Nosotros recorríamos con ellos cuando yo era chica. Mi mamá y mi papá salían con una moto cada uno, mi mamá en su moto conmigo o con su sobrino, y sino yo con mi papá en la moto. Recorríamos el centro y juntábamos carton, aluminio, botellas, papel y bueno así nos fuimos criando hasta que un día le salió la oportunidad a mi mamá de que podían formar una Cooperativa de reciclado y se dedicaron a trabajar en el pre basural²⁷ o juntaban en las calles. Ella bueno, antes que transcurra todo esto de la empresa, salíamos a caminar y se juntaba aluminio, cartón, era ya cotidiano. Para salir adelante el día a día uno juntaba eso. Y bueno ahora ya se nos dio como trabajo. Eso era por el día y ahora para nosotros es un trabajo. La gente puede decir que no es un trabajo o que nosotros estamos en la basura revisando la basura, pero para nosotros es trabajo, para nosotros es poder llevar el pan para los hijos a la casa (Ayelén, 2020)”.

José P. (2020), el Presidente de la Cooperativa COTRANVI, expresaba el esfuerzo que implica llevar adelante esta noble tarea y la imperiosa necesidad de que la labor que desarrollan en la ciudad sea reconocida por el gobierno municipal y por la comunidad:

²⁶ Elaboración propia en base a las entrevistas realizadas al colectivo de recicladores.

²⁷ Basural a cielo abierto localizado sobre la Ruta Provincial N° 1, en la sección linderera con barrio Santa Clara de Viedma. El mismo fue clausurado por el Municipio de Viedma el 31 de julio de 2019 debido a que se localizaba en una zona urbanizada. Diario Digital Vía Viedma.

“Y sí, ser reciclador es un montón de cosas... (momento de mucha conmoción). Por ahí me emociona porque sabemos lo que es salir todos los días y dejar a nuestros chicos solos muchas veces y cuesta. Por eso es que también nos ponemos en el lugar de decir “necesitamos ese reconocimiento” porque nosotros los que laburamos de esto estamos en el último eslabón. Es necesario que nos reconozcan porque de esa manera se va empezar a laburar fuerte en lo que tiene que ver con el reciclado y el cuidado del medio ambiente: cuando seamos reconocidos los recicladores. Hasta entonces, vamos a seguir laburando como lo hacemos todos los días, pero sin apoyo del Estado va a ser bastante difícil”.

En base a la entrevista de José P., en una primera instancia este reconocimiento implicaría contar con un salario digno, con las medidas de seguridad, la indumentaria y las herramientas adecuadas, así como también con un espacio cerrado y acorde para clasificar y acopiar los materiales (la Planta GIRSU de Viedma u otro espacio propio); por los cuales deberán seguir apostando.

Discusión

En la actualidad, a excepción del sistema jurídico nacional, a nivel provincial y municipal se cuenta con diversas normas en relación a la puesta en valor y la formalización de la tarea de los/as recicladores/a. Sin embargo, se observa que en su mayoría las normas vigentes se centran en la labor de los actores cooperativizados, y si bien, la existencia de normativas que resalten la labor de asociaciones como COTRANVI representa un avance muy importante en relación al reconocimiento del colectivo de recicladores/as, se considera que sería necesario implementar mecanismos para lograr además la formalización laboral de aquellas personas que no son parte de una cooperativa pero que desempeñan de igual manera esta labor, quienes representan un 72,2% del total de los entrevistados en el marco de este trabajo.

En relación a este resultado, se coincide con el Asesor Legal de la entonces SAyDS, Álvaro Larreguy, en que la aprobación e implementación del Proyecto de Ley Provincial GIRSU marcará un precedente a nivel regional y significará el reconocimiento de este trabajo (incluso de los recicladores independientes) en la comunidad, debido a que delega en los gobiernos locales la responsabilidad de incluirlos en los Planes de GIRD, asegurando mejorar su calidad de vida, brindándoles condiciones dignas y salubres en su labor.

Ahora bien, en lo que respecta a la GIRD local, para lograr que mejoren las condiciones de trabajo de los/as recicladores/as, es necesario que se

implementen políticas en relación al circuito que realizan los residuos desde que son generados y hasta que culminan en un espacio verde, vertedero o relleno sanitario, contemplando las diversas realidades socioeconómicas de la localidad. El hecho de no contar con reglas claras en relación a la disposición inicial de los residuos es un grave problema, debido a que en parte se condena socialmente a un segmento de la población a realizar el trabajo que debemos hacer cada uno/a de nosotros/as en la comodidad de nuestros hogares (separar los residuos según el tipo de material que generamos y asegurar el acondicionamiento y el resguardo adecuado para su posterior recolección y tratamiento), lo que produce que esta labor se desarrolle en aún peores condiciones de higiene y salubridad.

En base al trabajo de Aimetta (2009), es importante mencionar que para gran parte de la sociedad, trabajar manipulando residuos contribuye inevitablemente a la estigmatización de la actividad. Los recicladores recolectan aquello que el resto de los habitantes de la ciudad consideran materiales desechables, por lo que, peligrosamente las contradicciones entre la utilidad/inutilidad de distintos materiales suelen ser trasladadas cruelmente a la utilidad/inutilidad de la actividad de recolección de dichos materiales (e inclusive, a las personas mismas que la realizan).

Debido a estos procesos de estigmatización y a la exposición que sufren muchos recicladores/as al revolver los contenedores o abrir las bolsas de residuos sin una pre clasificación, debiendo manipular, entre estos, materia orgánica en diferentes grados de descomposición o residuos sanitarios, en muchos casos no contribuye a que puedan definir si consideran su actividad como un trabajo o como un rebusque. Inclusive, en las entrevistas obtenidas, además de brindar su perspectiva tal como se plasmó en el Gráfico 3 de percepción, en algunas oportunidades plantearon que realizan esta tarea como una contraposición a aquello que planean no ser (como por ejemplo delincuentes); como lo que fueron y ya no son (aquellos que tuvieron un trabajo estable anteriormente); o como lo que son y no ejercen actualmente (aquellos que se definen por el conocimiento de algún oficio).

Como señala Dimarco (2005), la oscilación entre la percepción de esta actividad como trabajo o como rebusque no es menor, debido a que conlleva a dos posicionamientos diferentes al momento de requerir ante el Estado una mejora en la calidad de vida de estos actores. Por un lado, se visibiliza la lucha por lograr una reivindicación del reconocimiento del trabajo que realizan a diario y del impacto positivo que este tiene en el ambiente y por el otro se reclama un trabajo genuino, en tanto su actividad actual no sería tal.

En este sentido, la clasificación como “oficio” puede ser pensada efectivamente como una política de formalización, pero si hablamos del cirujeo como práctica informal, esta perspectiva cambia. Por ello, en base a las entrevistas realizadas y a las vivencias compartidas por los diferentes actores, se considera que es importante incrementar los esfuerzos gubernamentales para visibilizar la responsabilidad primaria que tenemos los generadores de residuos y quienes administran y gestionan el sistema GIRD. También sería conveniente establecer mecanismos de regulación en torno a la compra y a la venta de los materiales reciclables para impedir que el gran “negocio de la basura” perjudique a los más vulnerables; facilitar los medios y los recursos para que los/as recicladores/as que tienen niños/as menores de edad cuenten con una alternativa para resguardarlos al momento de realizar su labor; propiciar que los trabajos cuenten con las medidas de protección adecuadas para llevar adelante la tarea, especialmente en estas circunstancias en el que la pandemia producida por el COVID-19 puede representar una amenaza para quienes deben manipular las bolsas y contenedores de otros vecinos.

Conclusiones

El objetivo planteado se ha alcanzado, debido a que a través de este trabajo de investigación se ha logrado describir y caracterizar la labor del colectivo de recicladores independientes y cooperativizados, como principales actores involucrados en la gestión de los residuos domiciliarios de la ciudad de Viedma, haciendo énfasis en su percepción respecto a la tarea que realizan y en la existencia de un marco normativo que los contenga.

Entre los resultados alcanzados, se ha podido identificar y describir la normativa vigente a nivel nacional, provincial y municipal que considera la valiosa tarea que realizan los/as recicladores/as. Además, se analizó el Proyecto de Ley Provincial Nº 295/2019 formulado por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Río Negro, el cual se encuentra aprobado en primera vuelta por parte de las Comisiones Legislativas y en caso de promulgarse significará un avance de gran importancia en el reconocimiento de estos actores como parte de una GIRD, dado que establece la obligatoriedad de considerar la inclusión social en los Planes de Gestión Municipales, asegurando formalizar su trabajo, generar una mejora en la calidad de vida, condiciones dignas y salubres en su labor.

También, se observó que en los últimos dos años, la Cooperativa COTRANVI ha comenzado a tener una gran participación en la GIRD local y ha logrado un reconocimiento digno de su trabajo. Desde el ámbito provincial se encuentra en tratamiento una Declaración de Interés Ambiental, Económico y Social de la

actividad de reciclado que desarrollan a diario y desde el ámbito municipal lograron ser parte de la Gestión del Centro Ambiental Patagónico GIRSU así como también acceder a una parcela municipal para construir una sede propia. Estos avances demuestran la impronta que ha obtenido la actividad en la ciudad de Viedma.

Con respecto a la percepción de las instituciones gubernamentales sobre la actividad que realiza el colectivo de recuperadores a nivel local, en las tres entrevistas realizadas tanto al responsable de la GIRD a nivel municipal, a la Sra. Concejal del Honorable Concejo Deliberante de Viedma y al Asesor Legal de la SAyCC, se identificó interés por la temática. En particular de la entrevista realizada al Subsecretario de Planificación e Higiene Urbana, se resalta su valiosa perspectiva con respecto a que los recuperadores, tanto los independientes como los legitimados de manera asociativa o en cooperativas, pueden participar en todo el circuito de la gestión de los residuos sólidos urbanos y que esta participación ha demostrado ser aún más favorable al generar políticas públicas que les permitan establecer vínculos con las instituciones gubernamentales o con asociaciones civiles de nivel intermedio, que le brinden mayor formalidad y estabilidad, y esta oportunidad se está desarrollando en la ciudad de Viedma.

El esquema 2 del presente trabajo visibiliza las etapas de la GIRD local, en la que participan activamente los/as recicladores/as y representa la importancia que tiene la tarea de estos actores en nuestra comunidad. Desde la disposición inicial, pasando por la transferencia de los materiales hasta los lugares de acondicionamiento y la disposición final o incluso la reutilización de estos residuos desechados, así como también el trabajo de educación ambiental que se desarrolla desde la Cooperativa CONTRANVI, es un motor que para muchos ha logrado convertir esta humilde tarea en un trabajo estable. Además de generar ingresos para muchas familias que no cuentan con los recursos económicos para sustentarse, brinda un servicio ambiental a la comunidad, permite reducir el volumen de residuos que de otra manera culminarían en las calles, espacios verdes, basurales clandestinos, desagües, ríos y mares.

También, se realizaron entrevistas semiestructuradas a los/as recuperadores/as, para conocer su propia percepción con respecto a la tarea que llevan adelante y si bien, en algunos casos la respuesta expuso cierta resignación o disconformidad en relación a las condiciones en las que desarrollan la misma, la posibilidad de un reconocimiento a la actividad independiente por parte de las instituciones gubernamentales y de la comunidad en general, podría significar una nueva manera de ver esta tarea (que en muchos casos ha atravesado gran parte de sus vidas, la de sus familias y sus generaciones) y reivindicarla.

Finalmente, en base a las experiencias que conllevaron a la realización del presente trabajo, se evidencia que la actividad de los recuperadores, independientes y cooperativizados viene a dar una respuesta a una dificultad inminente que atraviesan los municipios a la hora de brindar soluciones a los impactos que genera dicha basura en el ambiente (que como bien aclaré, este concepto de ambiente incluye también las relaciones humanas entre sí y con la naturaleza). Como bien lo afirma el Lic. Ricardo Valencia (Foro Ambiental, 2018), en los últimos años se ha incrementado la labor diaria de los/as recicladores/as, proveyendo el mayor volumen de materiales reciclables a la industria transformadora de materias primas y en consecuencia, el volumen de residuos que terminan en un vertedero municipal se ha reducido en gran porcentaje. Aún así, queda mucho trayecto por recorrer y muchos cambios individuales y colectivos por los que transitar, y es necesario que desposetemos un voto de confianza en que este trabajo se irá fortaleciendo, como así también quienes la llevan adelante: los recicladores/as urbanos/as.

Bibliografía

- AIMETTA, C. (2009). Salir a carrear: ¿trabajo o rebusque?. *Trabajo y Sociedad. Indagaciones sobre el trabajo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*. Santiago del Estero, Argentina. N° 12, vol. XI, ISSN 1514-6871.
- ARIAS CASTILLA, C. A. 2006. Enfoques teóricos sobre la, percepción que tienen las personas. *Horizonte Pedagógico*. Vol. 8, No. 1. pag: 9 - 22
- BECHER, P. A. & MARTÍN J. M. (2016). Conflictividad social, cooperativismo y precarización laboral. El caso de la Cooperativa Cartoneros del Sur en Bahía Blanca (2007- 2014). *Revista Trabajo y Sociedad. Sociología del trabajo - Estudios culturales- Narrativas sociológicas y literarias Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas*. SciELO, N° 27. Santiago del Estero, Argentina.
- BERENGUER, H. *et all.* 2006. El reciclaje, la industria del futuro. Centro de Información y Gestión Tecnológica de Santiago de Cuba. Universidad de Oriente. Cuba.
- BERTRANOU, F. & CASANOVA, L. 2014. Informalidad laboral en Argentina. Segmentos críticos y políticas para la formalización. Oficina Internacional del Trabajo.
- Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC). (2018). Historia de la moneda argentina. *Unidad de Estudios y Proyectos Especiales*. Febrero de 2018.
- CARENZO, S., ACEVEDO, R. & BARBARO J. 2013. Construyendo oficio: experiencias laborales de integrantes de una Planta Social de Separación en el CEAMSE. *Revista Trabajo y Sociedad. Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias*. N° 20, Santiago del Estero, Argentina.
- DELGADO H., E. 1998. Consumo y medio ambiente. *Revista Tabanque*, Vol. 12, N° 13.
- DIMARCO, S. 2005. Experiencias de autoorganización en cartoneros: un acercamiento a la configuración de vínculos laborales, sociales y políticos en contextos de exclusión social. Informe final del concurso: Partidos, movimientos y alternativas políticas en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO.

- DIMARCO, S. 2013. Trabajo, desarrollo y clasificación de residuos: transformaciones en el último medio siglo. *Estudios Sociológicos*. Vol. XXXI. N° 91, pp. 203-228. Distrito Federal, México.
- GONZÁLEZ, G. L. 2010. Residuos Sólidos Urbanos Argentina. Tratamiento y Disposición Final, Situación Actual y Alternativas Futuras. Apartado N° 10.
- LOMBARDI, M. J. 2006. El reciclador marginado: Un análisis sobre la percepción de los residuos y los clasificadores informales. UNESCO. Montevideo, Uruguay.
- LOMBARDI, M. J. 2012. Evaluación y propuesta de mejora del programa de reciclaje para grandes generadores de residuos en el Eje Ruta 5 del Departamento de Canelones, Uruguay. Tesis de Maestría en Ciencias Ambientales. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
- MACÍAS CARDONA, H. (2002). La crisis argentina: origen, evolución y lecciones. *Semestre Económico*. Colombia. Vol. 5, N° 10. ISSN-e: 0120-6346.
- MAZZEO, N. M. 2010. Manual para la Sensibilización Comunitaria y Educación Ambiental. INTI - Gerencia de Asistencia Tecnológica para la Demanda Social.
- Municipalidad de Patagones. (s.f.). Carmen de Patagones, primeras historias. Colección Historias Comarcanas. Dirección de Cultura.
- PAIVA, V. & PERELMAN, D. M. 2008a. Aproximaciones a la Historia del Cirujeo en la Ciudad de Buenos Aires. *Seminario de Crítica*. Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas. N° 161.
- PAIVA, V. & PERELMAN, D. M. 2008b. Recolección y recuperación informal de residuos. La perspectiva de la teoría ambiental y de las políticas públicas. Ciudad de Buenos Aires 2001-2007. *Cuaderno Urbano - Espacio, cultura, sociedad*. Volumen VII, N° 7. Buenos Aires. Argentina.
- PERELMAN, D. M. 2008. De la vida en la Quema al Trabajo en las calles. El cirujeo en Ciudad de Buenos Aires. *Revista Avá*, N° 12 .117-135.
- PERELMAN, D. M. 2008. La pobreza expuesta: el cirujeo en la ciudad de Buenos Aires (2002-2007). Universidad de Buenos Aires - CONICET. Argentina.
- PERELMAN, M. (2018). Pensando la recolección informal más allá de la(s) crisis. En SCHAMBER, Pablo Javier y SUÁREZ, Francisco M. (Compiladores). *Recicloscopio V*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- REYNALS, C. 2014. De cartoneros a recuperadores urbanos. Respuestas de la sociedad civil a la emergencia social: Brasil y Argentina comparten experiencias.

- SAMSON, M. 2009. Rechazando a Ser Excluidos: La Organización de los Recicladores en el Mundo. *Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO)*. Cambridge, MA, USA.
- SAMPIERI, R. H. 2014. Metodología de la investigación. 6ta Edición. Mc Graw Hill e Interamerican.
- SCHEJTMAN, L. & IRURITA N. (2012). Diagnóstico sobre la gestión de los residuos sólidos urbanos en municipios de la Argentina. Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC). Documento de Trabajo N° 103. Buenos Aires, Argentina.
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (SAyDS). 2005. Estrategia Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (ENGIRSU). Ministerio de Salud y Ambiente, República Argentina
- Secretaría de Asuntos Municipales. (s.f.). Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos. Presidencia de la Nación Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- TIMM, J. 2013. Gestión de residuos sólidos urbanos. Documento destinado a docentes. Federación Argentina de Municipios.
- VELLEJOS, M., *et all.* 2015. Análisis Social para el Ordenamiento Territorial Rural. José M. Paruelo y otros (Eds.). *Ordenamiento Territorial Rural*. Conceptos, métodos y experiencias. Capítulo 7.
- VERGARA MATTAR, G. 2008. Género y pobreza: una aproximación a las recuperadoras de residuos de San Francisco (Córdoba). *Nómadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. N° 20. Universidad Nacional de Córdoba. Publicación electrónica de la Universidad Complutense.
- URS Corporation. 2015. "Plan Provincial para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) para la Provincia de Río Negro. Evaluación de impacto ambiental y social". Producto 6, Área Viedma.

Páginas Web consultadas

- Revista Digital Foro Ambiental, entrevista a Ricardo Valencia.

<https://www.foroambiental.net/los-recicladores-urbanos-papel-esencial-la-cadena-valor-la-industria-del-reciclaje/>, consultada el 09 de septiembre de 2019.

-Population.City: <http://poblacion.population.city/argentina/viedma/> consultada el 22 de julio de 2020.

-Recicladores: <http://recicladores.com.ar/sitio/home/cooperativas>, consultada el 24 de julio de 2020.

-Iniciativa Regional para el Reciclaje Inclusivo (IRR): <https://reciclajeinclusivo.org/quienes-somos/>, consultado 22 de julio de 2020.

-Reciclario: <http://reciclario.com.ar/>, consultada 04 de agosto de 2020.

-Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCYR): <https://faccyr.org.ar/reciclado-en-nuestras-manos/>, consultada el 15 de agosto de 2020.

-Diario Agencia Nacional de Noticias:

<https://www.adnrionegro.com.ar/2020/06/instalaron-8-nuevos-puntos-de-reciclado-de-basura-en-viedma/>, consultado del 18 de septiembre de 2020

-Diario Agencia Digital de Noticias (ADN):

<https://www.adnrionegro.com.ar/2015/02/a-dos-dias-de-ser-colocado-quemaron-un-punto-de-reciclaje/>, consultado el día 26 de octubre de 2020.

-Diario Digital Vía Viedma:

<https://viapais.com.ar/viedma/1066063-cerraran-el-pre-basural-de-viedma/>, consultada el 07 de noviembre de 2020.

-Diario VDM Noticias:

<https://www.vdmnoticias.com/noticias/leer/cotranvi-aclara-que-no-tienen-nada-que-ver-con-los-residuos-acumulados-en-la-planta/7183>, consultado el 08 de noviembre de 2020.

-Página oficial Sistema Argentino de Información Jurídica (SAIJ): <http://www.saij.gob.ar/>

-Página oficial Legislatura de Río Negro: <https://web.legisrn.gov.ar/>

-Página oficial Concejo Deliberante Viedma: <http://concejoviedma.gov.ar/web/>

Anexo 1: Modelos de entrevistas realizadas a cada actor.

Entrevista recicladores urbanos de la ciudad de Viedma

Fecha: / /

Nombre:

Edad:

Género:

-¿En qué consiste su trabajo diario como recuperador/a? Cuénteme ¿cuál es su rutina desde el momento en que se alista para salir a recolectar materiales, hasta que regresa a su hogar?.

-¿Desde hace cuánto tiempo es reciclador/a y qué lo motivó a realizar esta actividad?

-¿Qué significa para usted ser cartonero/recuperador/reciclador?

-Finalmente: ¿Podría recomendarme a otro recuperador a quien poder realizarle esta entrevista?

Entrevista 1: Modelo de entrevista a recicladores urbanos de la ciudad de Viedma. De elaboración propia en base al aporte de la Directora y Codirectora de Tesis.

Entrevista a referente en GRSU del Municipio de Viedma

Fecha: / /

Nombre:

Edad:

Cargo:

-¿Desde hace cuánto tiempo se desempeña en su cargo de _____ en la Municipalidad de Viedma?

-Respecto a la Gestión de los Residuos ¿podría describir las etapas actuales del ciclo que realizan los residuos domiciliarios desde el momento en que son generados y depositados en el cesto de basura y hasta que son dispuestos de manera definitiva en el sitio de disposición final?

-¿Qué tipo de participación cree usted que tienen los recuperadores de residuos en estas etapas que menciona?

-¿Cómo caracterizaría la actividad que realizan los recuperadores de residuos en la ciudad? ¿Cuál es su percepción respecto a esta tarea?

Entrevista 2: Modelo de entrevista a referente e GRSU del Municipio de Viedma. De elaboración propia en base al aporte de la Directora y Codirectora de Tesis.

Entrevista a referente del Honorable Concejo Deliberante de Viedma

Fecha: / /

Nombre:

Edad:

Género:

-¿Desde hace cuánto tiempo se desempeña en su cargo como Concejal en el Honorable Concejo Deliberante de Viedma?

-¿Existe o existió algún tipo de normativa municipal y/o proyecto que contemple la labor de los recuperadores de residuos en la ciudad de Viedma? Especifique

-¿Cómo caracterizaría la actividad que realizan los recuperadores de residuos en la ciudad? ¿Cuál es su percepción con respecto a esta tarea?

Entrevista 3: Modelo de entrevista a referente del Honorable Concejo Deliberante de Viedma. De elaboración propia en base al aporte de la Directora y Codirectora de Tesis.

Entrevista a referente de la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático (SADSyCC) de la Provincia de Río Negro

Fecha: / /

Nombre:

Edad:

Género:

-¿Desde hace cuánto tiempo se desempeña en su cargo como _____ en la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático (SADSyCC)?

-¿Reconoce la existencia de algún tipo de normativa provincial y/o proyecto que contemple y reconozca la labor de los recuperadores de residuos (cartoneros)? ¿Podría brindarme información respecto a la misma?

-¿Cuál es su percepción respecto del trabajo que realizan los recuperadores en la ciudad de Viedma?

Entrevista 4: Modelo de entrevista a referente de la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático. De elaboración propia en base al aporte de la Directora y Codirectora de Tesis.